

	<b>UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA</b>			
	Documento	Código	Fecha	Revisión
	FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO	F-AC-DBL-007	10-04-2012	A
DIVISIÓN DE BIBLIOTECA	Dependencia	Aprobado		Pág.
		SUBDIRECTOR ACADÉMICO		1(87)

### RESUMEN – TRABAJO DE GRADO

AUTORES	<b>EFRÉN ALFONSO DURÁN BARBOSA LINEY SANGUINO GUEVARA</b>		
FACULTAD	<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES</b>		
PLAN DE ESTUDIOS	<b>PLAN DE ESTUDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL</b>		
DIRECTOR	<b>MARY RAMONA BOHÓRQUEZ CASADIEGOS</b>		
TÍTULO DE LA TESIS	<b>DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA PREVENIR EL CYBERBULLYING EN EL COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO DEL MUNICIPIO DE OCAÑA</b>		
<b>RESUMEN</b> (70 PALABRAS APROXIMADAMENTE)			
<p>PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA, SE IDENTIFICARON COMO COMPONENTES DE LA MISMA: EL DIAGNOSTICO, A TRAVÉS DEL CUAL SE PUDO DETERMINAR, LAS DIFERENTES MODALIDADES DE CYBERBULLYING ENTRE LOS CUALES FIGURAN EL DE DAÑO PSICOLÓGICO Y FÍSICO. SE DETERMINARON ADEMÁS VARIOS ESCENARIOS, DONDE SE PRODUCEN DICHAS SITUACIONES, AL IGUAL QUE LAS CAUSAS Y CONSECUENCIAS QUE EXPERIMENTAN LOS AGREDIDOS, DESDE LOS DISTINTOS ROLES DE VÍCTIMA. LOS ROLES ESTÁN RELACIONADO CON: AGRESOR O TESTIGO.</p>			
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
PÁGINAS: 87	PLANOS: 0	ILUSTRACIONES: 9	CD-ROM: 1



DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA PREVENIR EL  
CYBERBULLYING EN EL COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO DEL MUNICIPIO DE  
OCAÑA

EFRÉN ALFONSO DURÁN BARBOSA  
LINEY SANGUINO GUEVARA

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES  
PLAN DE ESTUDIOS COMUNICACIÓN SOCIAL  
OCAÑA  
2015

DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA PREVENIR EL  
CYBERBULLYING EN EL COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO DEL MUNICIPIO DE  
OCAÑA

EFRÉN ALFONSO DURÁN BARBOSA  
LINEY SANGUINO GUEVARA

Trabajo de grado presentado como requisito para obtener el título de comunicador social

Director  
MARY RAMONA BOHÓRQUEZ CASADIEGOS  
Magister en Administración de empresas

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES  
PLAN DE ESTUDIOS COMUNICACIÓN SOCIAL  
OCAÑA  
2015

## CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
INTRODUCCIÓN	12
1. DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA PREVENIR EL CYBERBULLYING EN EL COLEGIO JOSE EUSEBIO CARO DEL MUNICIPIO DE OCAÑA.	13
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA	13
1.3 OBJETIVOS	14
1.3.1 General	14
1.3.2 Específicos	14
1.4 JUSTIFICACIÓN	14
1.5 DELIMITACIONES	15
1.5.1 Conceptual.	15
1.5.2 Operativa.	15
1.5.3 Temporal.	15
1.5.4 Espacial.	15
2. MARCO REFERENCIAL	16
2.1. MARCO HISTÓRICO	16
2.1.1 Antecedentes históricos del Cyberbullying a nivel internacional.	16
2.1.2 Antecedentes históricos del Cyberbullying a nivel nacional.	18
2.1.3 Antecedentes históricos del Cyberbullying a nivel local.	19
2.2 MARCO CONTEXTUAL	20
2.3 MARCO TEORICO	22
2.4 MARCO CONCEPTUAL	25
2.5 MARCO LEGAL	31
2.5.1 Constitución Política de Colombia.	31
2.5.2 Ley 1620 de 2013	31
2.5.3 Ley 1341 del 30 de Julio de 2009.	37
3. DISEÑO METODOLÓGICO	38
3.1 TIPO DE INVESTIGACION	38
3.2 POBLACIÓN	38
3.3 MUESTRA	38
3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE INFORMACIÓN	39
3.4.1 Fuentes primarias.	39
3.4.2 Fuentes secundarias.	39
3.5 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.	39
4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	40

4.1 DIAGNÓSTICO PARA DETERMINAR LAS DIFERENTES MODALIDADES DE CIBERBULLYING CONOCIENDO LOS ESCENARIOS DONDE SE PRODUCEN DICHAS SITUACIONES, COMO TAMBIÉN LAS CAUSAS Y CONSECUENCIAS QUE EXPERIMENTAN LOS AGREDIDOS, DESDE LOS DISTINTOS ROLES DE VÍCTIMA, AGRESOR O TESTIGO, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ EUSEBIO CARO DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER.	40
4.1.1 Encuesta dirigida a los estudiantes del Colegio José Eusebio Caro del municipio de Ocaña, Norte de Santander.	40
4.1.2 Diagnostico.	49
4.2 VISIÓN DEL PROFESORADO TENIENDO EN CUENTA LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES SOBRE LOS PROBLEMAS DE CIBERBULLYING EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ EUSEBIO CARO.	50
4.3 ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DISEÑADA QUE PERMITA EXPLICAR Y PREVENIR EL CIBERBULLYING A LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ EUSEBIO CARO DEL MUNICIPIO DE OCAÑA.	52
5 CONCLUSIONES	58
6 RECOMENDACIONES	59
BIBLIOGRAFIA	60
REFERENCIAS DOCUMENTALES ELECTRONICAS	61
ANEXOS	62

## LISTA DE CUADROS

	<b>Pág.</b>
Cuadro 1. Comunicaciones a través de la internet.	40
Cuadro 2. Comunicación a través de la computadora.	41
Cuadro 3. Problemas con la comunicación en internet.	42
Cuadro 4. Problemas de violencia en la familia.	43
Cuadro 5. Ofensas por medio de las redes sociales.	44
Cuadro 6. Estado de ánimo ante las ofensas hechas por medio de las redes sociales.	45
Cuadro 7. Enfrentamientos físicos con los compañeros por causa de las ofensas que le han hecho a través de las redes sociales.	46
Cuadro 8. Comentarios hechos a los profesores sobre la situación por la que está pasando.	47
Cuadro 9. Apoyo brindado por los docentes de la institución.	48
Cuadro 10. Estrategia.	53

## LISTA DE GRAFICAS

	<b>Pág.</b>
Grafica 1. Comunicaciones a través de la internet.	40
Grafica 2. Comunicación a través de la computadora.	41
Grafica 3. Problemas con la comunicación en internet.	42
Grafica 4. Problemas de violencia en la familia.	43
Grafica 5. Ofensas por medio de las redes sociales.	44
Grafica 6. Estado de ánimo ante las ofensas hechas por medio de las redes sociales.	45
Grafica 7. Enfrentamientos físicos con los compañeros por causa de las ofensas que le han hecho a través de las redes sociales.	46
Grafica 8. Comentarios hechos a los profesores sobre la situación por la que está pasando.	47
Grafica 9. Apoyo brindado por los docentes de la institución.	48

## LISTA DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
Anexo A. Encuesta dirigida a los estudiantes de la Institución Educativa José Eusebio Caro del municipio de Ocaña, Norte de Santander.	63
Anexo B. Imágenes de la campaña de expectativa	65
Anexo C. Prueba piloto	67

## RESUMEN

La sociedad actual, sufre de varios fenómenos importantes y trascendentales, los cuales son ocasionados por el avance tecnológico; es en la escuela donde se ubican estas problemáticas: Las cuales hacen referencia al bullying, el cual es definido como un comportamiento negativo, intencionalmente dañino y repetitivo a manos de una o más personas. Recientemente ha aparecido, un fenómeno que se ha denominado, ciberbullying, el cual es catalogado como el tipo de bullying, direccionado a víctimas consideradas indefensas que para el caso en mención, es expresado a través de las TICs. El propósito es la intimidación y el acoso, buscando afectar la tranquilidad y el descanso, en todo tiempo y lugar.

Para el desarrollo de la estrategia, se identificaron como componentes de la misma: El diagnóstico, a través del cual se pudo determinar, las diferentes modalidades de ciberbullying entre los cuales figuran el de daño psicológico y físico. Se determinaron además varios escenarios, donde se producen dichas situaciones, al igual que las causas y consecuencias que experimentan los agredidos, desde los distintos roles de víctima. Los roles están relacionados con: Agresor o testigo.

La visión del profesorado teniendo en cuenta las tecnologías de la información no está clarificada plenamente y solo hicieron mención de la incapacidad de detectarla por no estar preparados para ello.

Otro de los componentes es el que toca con el diseño una estrategia de comunicación que permite explicar y prevenir el ciberbullying a los estudiantes de la Institución Educativa Colegio José Eusebio Caro del Municipio de Ocaña.

Para dar cumplimiento a lo anterior, se utilizó el tipo de investigación descriptiva, con una población de 264 estudiantes del Colegio José Eusebio Caro, a los que se les aplicó una encuesta, dando como resultado que los estudiantes en la actualidad, están sufriendo de ciberbullying y esto los está afectando, en su vida académica y social.

Teniendo en cuenta lo anterior, se diseñó una estrategia llamativa, la cual debe ser implementada, si se quiere que los docentes tengan un seguimiento de los alumnos que presentan dichas dificultades.

## INTRODUCCIÓN

Es importante disponer de medidas de seguridad para el acceso a los distintos dispositivos electrónicos que se conectan a internet, ya sean «smartphones» o tabletas, cada vez más presentes en el hogar y accesibles a los más pequeños con relativa facilidad. «Instala software de seguridad, como Kaspersky Internet Security, que cuenta con la opción de Control Parental. Esto permite al adulto controlar cuándo y cuánto tiempo puede navegar por internet el menor, así como el contenido que debe estar bloqueado (chats, foros, etc.)»,

En el presente trabajo de grado se tuvieron en cuenta aspectos como el diagnóstico para determinar las diferentes modalidades de ciberbullying, la identificación de la visión del profesorado en la institución y el diseño de una estrategia de comunicación que permita explicar y prevenir el ciberbullying a los estudiantes de la Institución Educativa José Eusebio Caro del Municipio de Ocaña, aplicando la encuesta a la población mencionada.

De igual forma el documento contiene un marco referencial que a la vez se desglosa en marco histórico internacional, nacional y local, un marco conceptual, marco teórico, marco contextual y marco legal, de la misma forma se puede encontrar el diseño metodológico, el cual se basó la investigación descriptiva; utilizando instrumentos como la entrevista, se determinaron las dificultades en cuanto al ciberbullying que poseen los diferentes estudiantes de la institución.

# **1. DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA PREVENIR EL CYBERBULLYING EN EL COLEGIO JOSE EUSEBIO CARO DEL MUNICIPIO DE OCAÑA**

## **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La Institución Educativa José Eusebio Caro del Municipio de Ocaña, Norte de Santander, cuenta con 771 estudiantes, desde sexto grado hasta undécimo que cumplen con el desarrollo obligatorio de las áreas que contiene el pensum académico. Como en toda realidad educativa, no es ajeno encontrar allí, el cyberbullying o ciberacoso dirigido a una persona o grupo que tiene lugar mediante el uso de cualquier tipo de información electrónica. En esta definición caben las acciones realizadas en redes sociales, blogs, servicios de alojamiento de archivos multimedia (vídeos, imágenes, etc), mensajes de todo tipo (correo electrónico, mensajes de texto) y a través de teléfonos móviles.<sup>1</sup>

Según los docentes de la Institución Educativa José Eusebio Caro en los últimos años se ha venido presentando casos de ciberacoso, en los estudiantes de diferentes grados escolares, esto se ve manifestado en las conductas de los jóvenes agredidos, como también en su agresión verbal, agresión física directa o indirecta, amenazas y demás formas de violencia.

Esta forma de violencia ha llevado en muchas ocasiones a que los estudiantes se agredan formando pandillas y citándose por medio de ciber espacios para enfrentarse entre ellos, esta situación ha traído como consecuencia daños psicológicos, por los efectos devastadores y sistemáticos, ya que las personas agredidas sufren de estrés, ansiedad, ira, impotencia, fatiga, pérdida de confianza en sí mismos, pérdida de la autoestima, se sienten humillados, temor a salir a la calle, insomnio, estados depresivos y bajo rendimiento escolar.

Cada vez es mayor la frecuencia con que las instituciones educativas aparecen en los medios de comunicación por episodios de violencia entre estudiantes, que alcanzan gran atracción pública y causan alarma social.

La anterior afirmación permite determinar la viabilidad para el diseño de una estrategia de comunicación didáctica, que se contribuirá a mejorar la situación antes mencionada, tomando conciencia de la prevención en la Institución Educativa José Eusebio Caro de la ciudad de Ocaña, Norte de Santander.

## **1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA**

¿Cuál estrategia de comunicación sería la adecuada para mejorar la situación presentada en la Institución Educativa Colegio José Eusebio Caro, en cuanto al cyberbullying evidenciado en los estudiantes?

---

<sup>1</sup> RODRIGUEZ VILLANEGO, Francisco. Cyberbullying, ciberacoso escolar entre menores. [En línea] (2014), disponible en <<http://recursostic.educacion.es/buenaspracticas20/web/es/familias-conectads/navegacion-segura/999-cyberbullyingcom>> p 1

## 1.3 OBJETIVOS

**1.3.1 General.** Diseñar una estrategia de comunicación para prevenir el ciberbullying en la Institución Educativa José Eusebio Caro del municipio de Ocaña, Norte de Santander.

**1.3.2 Específicos.** Realizar un diagnóstico para determinar las diferentes modalidades de ciberbullying conociendo los escenarios donde se producen dichas situaciones, como también las causas y consecuencias que experimentan los agredidos, desde los distintos roles de víctima, agresor o testigo, en la Institución Educativa José Eusebio Caro del municipio de Ocaña, Norte de Santander.

Identificar la visión del profesorado teniendo en cuenta las tecnologías de la información y las comunicaciones sobre los problemas de ciberbullying en la Institución Educativa José Eusebio Caro.

Diseñar una estrategia de comunicación que permita explicar y prevenir el ciberbullying a los estudiantes de la Institución Educativa Colegio José Eusebio Caro del Municipio de Ocaña.

## 1.4 JUSTIFICACIÓN

Haciendo un análisis de la evolución humana, se puede apreciar que la historia se ha dividido en tres grandes etapas: la primera la agricultura, la segunda la industrial y la tercera la tecnológica; siendo cada una de ellas parte de la época vivida. A la generación de hoy, le ha correspondido vivir, la época tecnológica y por tanto, es desde allí, de donde debe partir su proceso de aprendizaje, el cual debe ser implementado en las nuevas metodologías, siendo estas acordes con sus necesidades e intereses.

Con el fenómeno del ciberbullying no solo la víctima sufre consecuencias, el acosador también entra en un círculo vicioso que va destruyendo su vida. Destruye los valores que le otorga la humanidad, puede convertirse este acoso en su manera habitual de conseguir sus objetivos, son potenciales futuros delincuentes y/o maltratadores, convirtiendo lo que en principio era una broma, en una agresión por internet, llegando finalmente a la realidad física.<sup>2</sup>

De otra parte según la encuesta aplicada a los estudiantes de la Institución Educativa Colegio José Eusebio Caro, en el año 2014, como requisito en el programa de comunicación, dirigida por la docentes Claudia Marcela Duran Chinchilla, se pudo determinar que desde hace varios años, los estudiantes se comunican por vía de internet y utilizan en gran medida las redes sociales, ya que les gusta comunicarse a través de las computadoras y específicamente por medio de las redes sociales.

---

<sup>2</sup> RODAS MOSQUERA, Juan Enrique. Características del ciberbullying en los estudiantes. Universidad de Cuenca. 2010

En cuanto a los problemas que han tenido por la comunicación dicen que muchos de sus amigos los ofenden por estos medios, lo que los tiene muy disgustados, de otra parte dicen que en sus familias hasta el momento no se tiene problemas de violencia intrafamiliar, por lo que no se justifica la razón de la agresividad a través de las redes.

En algunas ocasiones se ha manifestado a los profesores la situación, y se ha tenido el apoyo por parte de los mismos, aunque se debe decir que también existe muchos docentes que no les importa el ambiente vivido en la actualidad.

Por otra parte, se pretende proporcionar información que será útil a toda la comunidad educativa para mejorar el conocimiento sobre el alcance del problema en la institución y las formas de prevenirlo.

## **1.5 DELIMITACIONES**

**1.5.1 Conceptual.** Para la realización de este proyecto se tendrán en cuenta conceptos como: Bullying, modelos conductuales, convivencia escolar, violencia, diseño, educación, comunicación, estrategias, clasificación de estrategias, estrategias de comunicación, acoso, colegio, estudiante, entre otras.

**1.5.2 Operativa.** Las dificultades que se podrían tener en cuenta para el desarrollo del proyecto son, la falta de tiempo de las personas a las cuales se les solicitará la información necesaria para la realización del mismo.

**1.5.3 Temporal.** Para el desarrollo del proyecto se tienen estipulado ocho semanas enunciado en el cronograma de actividades.

**1.5.4 Espacial.** El estudio se realizará en la ciudad de Ocaña, Norte de Santander, específicamente en la Institución Educativa Colegio José Eusebio Caro.

## 2. MARCO REFERENCIAL

### 2.1. MARCO HISTÓRICO

**2.1.1 Antecedentes históricos del Cyberbullying a nivel internacional.** Desde que en 1970 Olweus comenzó a estudiar de forma sistemática el fenómeno del maltrato entre iguales en el ámbito escolar, han transcurrido casi cuatro décadas, en las que no sólo se conoce más y mejor este acto de violencia, sino que además, se han desarrollado diversidad de programas, principalmente en el ámbito escolar, para conseguir reducir o acabar con el mismo.

Paralelamente a esta evolución en los estudios sobre el bullying, se han ido introduciendo cambios en la realidad del maltrato, de manera que la violencia o el maltrato al que se ven sometidas las víctimas de bullying actualmente, comparten circunstancias y situaciones similares a las que padecieron los sujetos de la muestra de Olweus, pero también presentan diferencias, tanto personales como experienciales. Es así como se abre paso a otras formas de agredir, dando lugar a nuevas modalidades o especificaciones del bullying, con nombre e identidad propia como es el cyberbullying o acoso digitalizado.

Por cyberbullying se entiende cualquiera de las posibilidades de uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación para hostigar con ensañamiento a su víctima. Belsey define el Cyberbullying como el uso de algunas Tecnologías de la Información y la Comunicación como el correo electrónico, los mensajes del teléfono móvil, la mensajería instantánea, los sitios personales vejatorios y el comportamiento personal en línea difamatorio, de un individuo o un grupo, que deliberadamente, y de forma repetitiva y hostil, pretende dañar otro (Belsey, 2005). En este sentido, José M<sup>a</sup> Avilés autor de un estudio sobre el fenómeno del maltrato entre iguales en el ámbito escolar (Bullying) afirma que los agresores o bullies experimentan nuevas formas de agredir o humillar a sus víctimas en las nuevas tecnologías, ya sea en forma de amenazas por el móvil, mensajes vejatorios, o la creación de una página Web con el único objetivo de desprestigiar a un compañero.<sup>3</sup>

De otra parte se debe decir que colgar una fotografía robada de una persona en una página, dejar notas insultantes en su blog, engañar y hacerse pasar por otro para ridiculizarle públicamente, amenazar a alguien a través del Messenger, por email o SMS, impedir que siga participando en un juego online, etc. son algunas de las más sencillas prácticas de acoso virtual.

El fenómeno del cyberbullying va cobrando, por desgracia, más fuerza, como ya lo hiciera en otras latitudes hace tiempo. No en vano, la Unión Europea, dentro de sus prioridades por una “Internet más segura”, lo cita con nombre propio junto con el grooming (ciberacoso sexual infantil).

---

<sup>3</sup> SOLANGE, Felipe. Historia del cyberbullying. [En línea], (14 Octubre de 2011), disponible en <[http://sociedad.elpais.com/sociedad/2012/10/17/actualidad/1350506605\\_509352.html](http://sociedad.elpais.com/sociedad/2012/10/17/actualidad/1350506605_509352.html)> p 1

El anterior concepto tiene su origen en el daño que unas personas causan a los menores utilizando como herramienta o sustrato sobre todo Internet, pero también cada vez más el teléfono móvil y los juegos online multi-jugador. Cada día hay más niños y adolescentes conectados desde más temprana edad y durante más tiempo por lo que no es de extrañar que los casos se multipliquen.

Se entiende por ciberbullying o ciberacoso el maltrato psicológico continuado entre iguales usando las nuevas tecnologías online (Internet, telefonía móvil y videojuegos online), es decir, en el “ciberespacio”. Sin embargo, conviene analizar matices, y ello puede hacerse en referencia a la palabra que le da nombre.<sup>4</sup>

Similitudes entre bullying y ciberbullying:

Se asume que ha de producirse entre víctimas y acosadores con edades similares. También se excluye el acoso con fines sexuales.

Se debe dar cierta continuidad en las acciones, por lo que un hecho aislado no es ciberacoso, al igual que una agresión o insulto ocasional no puede llamarse bullying. No obstante, sí es cierto que una acción puntual en el entorno virtual del menor puede suponer un sufrimiento del acosado prolongado durante el tiempo (por ejemplo, que una determinada imagen está colgada en la Red, pensando además que cualquiera la ha visto, copiado o distribuido, y sin poder conocer a ciencia cierta el alcance de su difusión)

Diferencias significativas entre bullying y ciberacoso:

Aunque el bullying es un término manejado en relación al ámbito escolar, el ciberbullying no ha de ceñirse a este espacio en tanto que los “ciberabuzones” no siempre pertenecen al entorno académico del menor ni el hostigamiento o el conflicto se inicia o produce necesariamente en ese contexto. El ciberespacio es un entorno de socialización que, además de tener identidad propia (es en sí mismo un “lugar”), es transversal al resto de espacios: familia, escuela y comunidad.

Mientras que en el bullying puede haber un liderato manifiesto, en el ciberbullying este papel está más diluido entre los acosadores.

Aunque cada vez menos, es más usual asociar el bullying con los chicos abusones porque son más proclives al maltrato físico que las chicas. Con relación al ciberacoso -y aun sin cifras que lo ratifiquen de forma clara - el género de quien ciberabusa se reparte más equitativamente.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> FLOREZ HERNANDEZ, Jorge. Privacidad y Redes Sociales: etiquetas con problemas. [En línea], (10 de octubre del 2011), disponible en < <http://www.jorgefloresfernandez.com/2011/10/10/privacidad-y-redes-sociales-etiquetas-con-problemas/>>, p 3

<sup>5</sup> FLOREZ FERNANDEZ, Jorge. Ciberbullying, nueva forma de acoso. [En línea], (Septiembre 14 de 2008), disponible en < <http://www.pantallasamigas.net/proteccion-infancia-consejos-articulos/ciberbullying-nueva-forma-de-acoso.shtm>> p 2

No hace falta ser fuerte o fanfarrón para acosar en el espacio virtual. Tampoco quien sea poco sociable o tenga alguna característica que lo diferencia de su grupo de iguales se convierte en víctima potencial de ciberacoso. Muy al contrario, ocurre en ocasiones que quien sufre bullying se transforma en ciberabuzón. Los perfiles de quien acecha en el espacio y su objetivo son más complicados de trazar.

Acosador y víctima no tienen siquiera que conocerse y las situaciones de bullying y cyberbullying no van siempre ligadas. Muchas veces es cierto que el acoso escolar se complementa con acoso virtual pero no necesariamente. Puede incluso que un conflicto online entre compañeros derive en bullying al trasladarse al otro espacio que las partes comparten: el centro escolar.

Por desgracia, y a pesar de que no hay por lo general maltrato físico, los efectos del cyberbullying pueden ser tanto o más devastadores que los del acoso escolar pudiendo llevar, en los casos más extremos (como ya se ha sucedido en varios países) al suicidio. El acoso alcanza a la víctima, sin necesidad de coincidir, ni en el lugar ni en la hora, con el agresor. Los testigos del acoso pueden ser ahora multitud. El daño enorme con un simple click. Y no hay lugar donde esconderse, porque el entorno virtual es ya parte de la vida de los niños y adolescentes, y les acompaña donde quiera que estén.<sup>6</sup>

**2.1.2 Antecedentes históricos del Cyberbullying a nivel nacional.** Este es el primer estudio sobre el fenómeno del hostigamiento entre pares o “bullying” que se realiza en la ciudad de Cali, Colombia. Se efectuaron 2.542 encuestas a estudiantes de sexto, séptimo y octavo grados de catorce colegios de la ciudad, con el fin de identificar la presencia del problema y –en caso de existir– de establecer las formas específicas de manifestación, teniendo en cuenta edad, género y estrato socioeconómico.

Los resultados demostraron la presencia de “Bullying” en el 24.7% de los encuestados y encuestadas, expresado en comportamientos de intimidación o agresión verbal, física y psicológica en estudiantes de ambos géneros de todos los estratos socioeconómicos. Se estableció que la forma de agresión de mayor frecuencia es la verbal y que ésta sucede también en presencia de otros compañeros, compañeras, profesoras y profesores en el aula de clase.

Estudio exploratorio sobre el fenómeno del “Bullying” en la ciudad de Cali, Colombia.<sup>7</sup>  
“Matoneo” o Bullying (en inglés) consiste en la agresión física, verbal o psicológica por parte de alumnos a sus compañeros de estudio en las instituciones educativas. El “Matoneo” se refiere a aquellas relaciones en las cuales una o varias personas (los matones o acosadores) tratan mal a otras personas usualmente más débiles (las víctimas) durante un tiempo prolongado. Los estudiantes se refieren usualmente a esta situación como a “una o varias personas que se la tienen montada a otra”. Esta situación es común en todos los

---

<sup>6</sup> *Ibíd.* p 3

<sup>7</sup> *Rev. latinoam.cienc.soc.niñez juv*, María Teresa Paredes, Martha Cecilia Álvarez, Leonor I. Lega, Ann Vernon, 2008

países del mundo y en todos los estratos socio-económicos en los que se ha investigado, aunque la prevalencia, la gravedad y la manera particular como ocurre, varía de un contexto a otro. La problemática del “Matoneo” tiene a los diferentes Medios de Comunicación centrados en este tema, que en los últimos años se ha propagado por los diferentes planteles educativos de Bogotá y el país. Las cifras son preocupantes. Según el Grupo de Delitos Informáticos de la Policía Metropolitana de Bogotá, las denuncias por agresiones a escolares a través de Internet –y especialmente a través de redes sociales como Facebook o Myspace– han crecido un 300 por ciento con respecto al año anterior. Sólo en el primer semestre del año se recibieron 435 denuncias por burlas y agresiones sistemáticas contra niños, adolescentes e inclusive profesores, vía Internet: un problema que en Estados Unidos se conoce como ‘ciberbullying’.

En algunos colegios se han tomado ejemplares acciones, pero en muchos casos los escolares terminan donde el sicólogo. Las informaciones sobre el “matoneo” que se ha hecho por parte de los Medios de Comunicación como la radio, la televisión y la prensa, son alarmantes por cuanto se muestra su crecimiento en instituciones educativas de todos los estratos generando una gran preocupación por este flagelo y sobre todo porque involucra a niños y adolescentes. La adolescencia es una etapa del desarrollo en donde se hace frente a un sin número de situaciones difíciles y potenciales de estrés.

A esta edad, el adolescente rechaza la protección adulta en búsqueda de su autonomía y es aquí donde tiene que aprender a alternar con su grupo de pares. Esto conlleva a que queden expuestos con mayor frecuencia a conductas de riesgo y a enfrentar situaciones de grave amenaza para su desarrollo. Igualmente los niños y adolescentes están participando en forma abrumadora en las Redes Sociales, las cuales tienen como medios de interacción con sus pares y están recibiendo una gran influencia de los medios de comunicación en especial la televisión.<sup>8</sup>

**2.1.3 Antecedentes históricos del Ciberbullying a nivel local.** Teniendo en cuenta los casos de Ciberbullying que se repiten con alta frecuencia en las relaciones que mantienen algunos niños y jóvenes a lo largo de un tiempo determinado y que tienen la intención de lastimar a alguien) que se vienen reportando en el país.

Ocaña no es ajena de esta nueva conducta que se tipifica como amenaza, intimidación, instigación, injuria y calumnia, lamentablemente los niños que incurren en estas conductas oscilan entre los 12 y 14 años de edad como también se viene presentando el famoso CIBERBULLYING, que tiene características similar al matoneo y otras que se inventan los jóvenes de los diferentes instituciones educativas, es así como la especialidad de infancia y adolescencia, en compañía de la comisaria de familia, vienen adelantando campañas educativas, con el reconocimiento y acompañamiento del cuerpo de docente, quienes

---

<sup>8</sup> LEON RINCON, Lucero. Los y las jóvenes como sujetos sociales, políticos y dinamizadores de paz. [En línea], (24 noviembre 2014), disponible en <[http://sipro.unfpa.org.co/documentos/monitoreo\\_pat/7.SEGUNDA\\_PROPUESTA\\_DE\\_CONTENIDO\\_DIPLOMADO\\_\\_PAZ\\_A\\_TIEMPO.pdf](http://sipro.unfpa.org.co/documentos/monitoreo_pat/7.SEGUNDA_PROPUESTA_DE_CONTENIDO_DIPLOMADO__PAZ_A_TIEMPO.pdf)> p 34

también han mostrado su preocupación por este tipo de conducta que no se había presentado en la provincia, se mantiene un control permanente a la salida de estos planteles educativos, observando el comportamiento de los jóvenes, invitando a los padres o acudientes de estos jóvenes a que tomen conciencia de las consecuencias de estos tipos de hechos.

Con el propósito es detectar aquellos puntos donde los niños acuden a realizar sus tareas, hacer consultas y chatear con sus amigos, ante los casos de pornografía y otros delitos, los cuales salen a diario de la mano con los avances tecnológicos, e invitan a los niños, niñas y adolescente a experimentar e involucrarse con estas actividades que no dejan si no malos comportamientos, agresión e inclusive incitación al suicidio, en tal virtud y ante las constantes quejas por la permisividad de algunos establecimiento en permitir el ingreso a páginas no apta para menores, la policía de infancia y adolescencia, en compañía de la comisaria de familia, hacen visita a estos establecimientos, con el fin de tomar medidas contemplada en ley y la norma, invitando a todos los padres de familias a que se enteren que tipo de uso le dan sus hijos al internet, e informar oportunamente cualquier cambio de actitud de sus hijos, para así brindarle toda la asesoría pertinente.<sup>9</sup>

## **2.2 MARCO CONTEXTUAL**

Ocaña es un municipio colombiano ubicado en la zona noroccidental del departamento de Norte de Santander. Está conectada por carreteras nacionales con Bucaramanga, Cúcuta y Santa Marta. La provincia de Ocaña posee el Área Natural Única Los Estoraques ubicado a 1 kilómetro de La Playa de Belén "Bien de Interés Cultural" y "Monumento Nacional" y a 27 kilómetros de la ciudad de Ocaña.

Poblacionalmente se constituye como la segunda población del departamento después de Cúcuta con más de 100.000 habitantes incluida el área rural. Su extensión territorial es de 460 km<sup>2</sup>, que representa el 2,2% del departamento. Su altura máxima es de 1.202 msnm y la mínima de 761 m.

El municipio de Ocaña se divide en 18 corregimientos. Cerro de las Flores, Quebrada de la Esperanza, Las Chircas, Llano de los Trigos, Aguas Claras, La Floresta, Portachuelo, Otaré, Pueblo Nuevo, La Ermita, Agua de la Virgen, Buenavista, Mariquita, Las Lizcas, Espíritu Santo, El Palmar y Venadillo.

En el transcurso de la guerra de Independencia, la zona de Ocaña cobra singular importancia estratégica. Aquí Bolívar (1813), quien denominó la ciudad "brava y libre", consolidó sus fuerzas para la Campaña Admirable con tropas momposinas y de la región. En 1815, Santander hace su entrada a Ocaña recibiendo allí el nombramiento de Comandante General de las tropas de reconquista del norte. Entre los mártires ocañeros de

---

<sup>9</sup> ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA. Administración municipal y policía nacional realizan charlas pedagógicas para evitar el matoneo en las instituciones educativas de la ciudad. [En línea] (Mayo 9 de 2012), disponible en < <http://www.ocana-nortedesantander.gov.co/noticias.shtml?apc=Cnxx-1-&x=2834378>> p 1

la Independencia, se destaca don Miguel Pacheco y doña Agustina Ferro, fusilada por la guerrilla realista de Los Colorados, el 20 de enero de 1820. El 9 de abril de 1828, se reunió en el templo de San Francisco (monumento nacional desde 1937), la Convención constituyente cuyo propósito era el de reformar la Carta expedida en Cúcuta en 1821. En dicha Convención, se enfrentaron las fracciones santanderista y boliviana, produciendo como resultado la dictadura de Bolívar, el atentado contra su vida y, finalmente, la disolución de la Gran Colombia. (Ver anexo 1)

A partir de 1963, se inicia la transformación urbana de la ciudad a raíz de invasiones que modifican el esquema ortogonal inicial, dando como resultado la ciudad que vemos hoy, mezcla de arquitectura colonial, republicana y moderna.

Clima. La temperatura promedio de Ocaña es de 22 °C. Piso térmico templado, con una temperatura no menor a los 8 °C y no mayores a los 25 °C. Precipitaciones entre los 1.000 y 2.000 mm anuales, las lluvias durante el primer semestre son escasas. Los meses de lluvia son, agosto, septiembre, octubre y noviembre, éste último es aprovechado para los cultivos semestrales.

El colegio José Eusebio Caro Existen varias "historias" del Colegio Caro y varias interpretaciones de su transcurrir histórico. Todas ellas han sido publicadas en revistas y periódicos locales y departamentales, es decir, no puede aducirse que falta material historiográfico para elaborar una muy buena y completa historia de este centro que, hasta la fecha, sigue siendo el Alma mater de Ocaña.

Nos remitimos, primero, a la década de 1940, cuando Luis Eduardo Páez Courvel comenzó a allegar datos sobre el claustro, basando sus notas en investigaciones históricas precedentes que luego le servirían para dar una de sus muchas conferencias, en 1942, que llamó "El Colegio Nacional de José Eusebio Caro en 1942", y que junto con otras conferencias de destacados intelectuales, fue publicada en la Tipografía Alphade esta ciudad. Más tarde, en 1952, el "Anuario del Colegio de José Eusebio Caro" nos trae otra reseña histórica escrita por el profesor Luis F. Anaya, y en 1956, don Luis Sánchez Rizo, publica su "Esbozo del Colegio de José Eusebio Caro y de sus antecedentes", en la edición 207 de la Revista Hacaritama, de la Academia de Historia de Ocaña.<sup>10</sup>

En nuestra época de estudiantes del Caro, conocimos otra versión escrita por Arturo Vieira Moreno que lamentablemente no pudimos encontrar en el archivo particular. En 1986, el profesor Wilson Ramírez, en la revista Colcaro, publica su propia versión histórica, con base en algunas de las versiones anteriores y, hasta allí concluyen, de acuerdo al material documental, los intentos por historiar al Colegio Caro.

Existen vacíos históricos e interpretaciones acomodaticias relativas a la historia carista. Es más, una época crucial, como la década de 1960, está todavía por escribirse, pese a que durante ella se produjeron procesos sociales, políticos y culturales de la más profunda

---

<sup>10</sup> Ibíd. P 2

significación para la historia de Ocaña, nacidos en las entrañas del Colegio Nacional de José Eusebio Caro. Nada se ha dicho sobre los eximios excaristas formados por la Compañía de Jesús; nada se ha dicho sobre la época de la dictadura de Rojas Pinilla y la penetración de la inteligencia policial en el Colegio; nada se ha dicho sobre la influencia de los padres Camilo Torres y René García en las juventudes caristas de la década de 1960 y 1970; nada se ha dicho del papel protagónico, en la formación de juventudes, de los profesores Amaya, López, Polo, Cianci, Lobo Serna, Parra y Trillos; nada se ha dicho de las huelgas, del centro Científico "Albert Einstein"; nada del aporte intelectual de los estudiantes ni del nacimiento de una élite cultural cuyos efluvios aún tocan el alma de la región ocañera.<sup>11</sup>

### **2.3 MARCO TEORICO**

Según Paredes, la violencia ha estado presente siempre y de forma inherente en la historia de la evolución humana, sin embargo en los últimos años sus diversas manifestaciones y nefastas consecuencias han superado barreras que han exhortado a declararla problema de salud pública. De igual manera los sistemas penales fortalecidos y el empoderamiento de la salud y el bienestar por parte de la población, han permitido que las problemáticas se visibilicen y las víctimas sean escuchadas. Las grandes organizaciones en el ámbito mundial han llamado la atención sobre la magnitud de este fenómeno y han despertado la necesidad de generar medidas preventivas para contrarrestarla, intentando disminuir de esta manera, las tasas de víctimas, victimarios y consecuencias.<sup>12</sup>

Según Ramiro una tarde de invierno, se sentó en su computadora para chatear con sus amigos como lo hacía todos los días. Para un chico de 15 años, conectarse a Internet e intercambiar mensajes, fotos y música es lo más parecido a respirar. Hacía un mes que "lo más" era un nuevo sitio llamado [tcuento.com](http://tcuento.com), en el que los usuarios, sin necesidad de inscribirse y de forma anónima, podían intercambiar los chismes de cualquier colegio. A Ramiro le divertía leer cómo algún desconocido era "escrachado" por comentarios que revelaban detalles de la intimidad del desdichado. Pero aquella tarde vio su foto publicada. Su cara, en primer plano, ocupaba una cuarta parte de la pantalla. Debajo, un mensaje anónimo atacaba: ESTE ES EL PELOTUDO DE RAMIRO, PARA EL QUE NO LO CONOZCA. A las pocas horas, otra foto trucada lo mostraba con una nariz de payaso, una peluca fluorescente y el dibujo de un pene en la boca. Inauguraba la catarata de insultos la pregunta: ¿SABES DELETREAR FRACASADO?

"Soy al que más insultan en esa página. Primero me molestaban por el Messenger. Después pegaron mi foto en el sitio", contó a LA NACIÓN Ramiro, que aceptó contar su historia, al igual que los otros chicos que se animaron a dar testimonio con la condición de que no hubiera fotos y se cambiaran los nombres verdaderos.

---

<sup>11</sup> PÁEZ GARCÍA, Luis Eduardo. Historia de la Región de ocaña. Jaguar Group Producciones. Bogotá, 2009.

<sup>12</sup> PAREDES GARAVITO. Olga Lucía. Diseño y evaluación del impacto de un programa de intervención basado en la Teoría de la Acción Razonada sobre el comportamiento de matoneo en estudiantes escolares. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 2009. P 23

Ramiro es apenas uno de los tantos menores de edad que son, cotidianamente, víctimas de agresiones realizadas por medio de Internet y de las nuevas tecnologías, una práctica que en el mundo se conoce como *cyberacoso* o *ciberbullying*. Fotos trucadas, difusión anónima de rumores, intimididades e insultos, bromas crueles y golpizas filmadas que luego son subidas a la Web o mensajes de texto a través de celulares y correos electrónicos intimidatorios son algunas de las variantes de esa forma de violencia y a veces extrema crueldad cada vez más extendida entre los chicos.

Según un estudio de la Universidad de Florida Atlántica realizado sobre 1388 adolescentes en 2005, una tercera parte admitió haber sido víctima de hostigamientos por medio de Internet. El problema tomó tal relevancia que, en 2007, la empresa Sony y dos organizaciones de bien público sin fines de lucro, el National Crime Prevention Council y el AD Council, realizaron un concurso de publicidades destinado a la prevención de los hostigamientos electrónicos entre adolescentes.

Ciberbullying es una adaptación de lo que hasta hace poco se conocía como *bullying*, el acoso y la agresión entre los adolescentes y niños en situación escolar. "Es un comportamiento prolongado de agresión e intimidación psicológica y física que un niño o grupo de niños realiza a un tercero", explicó a LA NACIÓN María Zysman, psicopedagoga del Equipo Bullying Cero Argentina, grupo de especialistas que estudia la evolución del fenómeno en el país. "El prefijo Bull, en inglés, remite a ´toro y se relaciona con la acción de torear, matonear de forma constante a otra persona. El *ciberbullying* es un acoso similar, pero realizado a través de las nuevas tecnologías, como Internet, teléfonos celulares con filmadoras, cámaras de fotos, etcétera." <sup>13</sup>

En Estados Unidos y en algunos países europeos están más difundidas las redes sociales (como los sitios Myspace o Facebook) entre los más jóvenes, tanto para relacionarse como para acosar a otros. En nuestro país es más frecuente el uso de celulares, fotologs y portales de chat tanto para establecer contacto con los pares como para burlarse de ellos. Una metodología frecuente suele ser el ingreso a páginas personales para dejar insultos o burlas bajo el amparo de seudónimos indescifrables. Algunas iniciativas más "creativas" incluyen la creación de fotologs de terceros con esa misma finalidad. También en el portal de videos YouTube se pueden ver con facilidad numerosos videos locales de peleas en aulas, en patios de escuela o en la calle, en las que fácilmente puede comprobarse la factura local. El sitio *tcuento.com* es uno de los más populares entre los adolescentes, quienes lo utilizan para intercambiar mensajes y fotos. Pese al aspecto sobrio de su página de inicio, si uno navega por el sitio podrá encontrarse con insultos, fotos trucadas para humillar a un tercero y agresiones anónimas entre compañeros de un mismo colegio o de varias instituciones.

Según los expertos, las nuevas formas de comunicación que provee Internet hacen visible una violencia que ya existía en el ámbito privado de los adolescentes. "Muchas veces las

---

<sup>13</sup> *Ibíd.* p 2

agresiones verbales y sociales que permite Internet son la continuación de agresiones físicas en el colegio o en lugares de reunión", explicó Zysman.

Lo grave es que esta metodología de agresión puede generar una perturbación psicológica todavía mayor que la que produce un enfrentamiento cara a cara. "Hoy un chico puede sacar una foto o filmar una pelea con un teléfono celular, editar el material y subirlo con facilidad a alguna página de Internet, habiéndose registrado bajo un nombre falso", explicó Zysman, quien aclaró que las características propias de esta nueva forma de agresión son el anonimato, permitido por la tecnología, y el efecto de humillación constante sobre la víctima, debido a la fácil exposición pública que permite la Web.

Para Andrea Urbas, directora de proyectos coordinados de la organización Chicos.Net Asociación Civil, dedicada a promover iniciativas educativas a través de las nuevas tecnologías, el cyberbullying es posible "en la medida en que hay cada vez un mayor acceso a la tecnología entre los jóvenes". Para la asociación, que desarrolló un informe sobre navegación responsable en Internet, los usuarios de la Web usan nicks o identidades falsas para preservar su propia intimidad. Sin embargo, "en algunos casos, el escudo que provee el anonimato puede favorecer actitudes agresivas. El anonimato puede conducir a la pérdida de valores vinculados a la convivencia y el respeto por el otro", explica el informe.

Una agresión también puede ser mantenida en secreto por los mismos compañeros de clase. El Equipo Bullying Cero Argentina distingue, junto a víctimas y victimarios, la existencia de una "mayoría silenciosa". Estos son niños que "se divierten ante la humillación de un compañero" o que "temen defender a la víctima por la posibilidad de pasar a ocupar su lugar".<sup>14</sup>

Al problema del anonimato del hostigador se suma el hecho de que muchos colegios no ponen los casos a la luz. "Muchas instituciones, sobre todo las privadas, buscan garantizar a los padres un imaginario de paz. Es por eso que no hablan de estos temas", opinó Damián Melcer, sociólogo y coordinador del área de convivencia del colegio Aula XXI, una institución privada de Belgrano en la que las autoridades debieron intervenir ante varios casos de cyberbullying. La opinión de Melcer sobre la resistencia de los colegios a hablar públicamente sobre el tema fue corroborada por este cronista, dado que la mayoría de los directores y profesores de los colegios consultados pidieron reserva de sus nombres y de la institución.

**La estrategia de comunicación.** Es la herramienta de planificación que sistematiza de manera global, integral y coherente los objetivos generales, las tácticas, los mensajes, las acciones, los indicadores, los instrumentos y los plazos que la organización va a poner en juego para trasladar su imagen y su mensaje al exterior en un periodo determinado. Este periodo va a ser amplio -cuatro años por ejemplo-, y será operativizado por planes anuales que gradúen la consecución de los objetivos generales mediante objetivos específicos a más corto plazo, y establezca un calendario de actividades a desarrollar. Abarca un abanico muy

---

<sup>14</sup> *Ibíd.* p 4

amplio de aspectos y tareas que van desde la imagen corporativa hasta la gestión de medios, pasando por las relaciones públicas o la corrección de textos. En este apartado nos vamos a centrar en la gestión de medios.<sup>15</sup>

**Estrategia como plan.** Un curso de acción conscientemente deseado y determinado de forma anticipada, con la finalidad de asegurar el logro de los objetivos de la empresa. Normalmente se recoge de forma explícita en documentos formales conocidos como planes.

**Estrategia como táctica.** Una maniobra específica destinada a dejar de lado al oponente o competidor.

**Estrategia como pautas.** La estrategia es cualquier conjunto de acciones o comportamiento, sea deliberado o no. Definir la estrategia como un plan no es suficiente, se necesita un concepto en el que se acompañe el comportamiento resultante. Específicamente, la estrategia debe ser coherente con el comportamiento.

**Estrategia como posición.** La estrategia es cualquier posición viable o forma de situar a la empresa en el entorno, sea directamente competitiva o no.

**Estrategia como perspectiva.** La estrategia consiste, no en elegir una posición, sino en arraigar compromisos en las formas de actuar o responder. Los enfoques clásicos del concepto de estrategia la definen como un proceso a través del cual el estratega se abstrae del pasado para situarse mentalmente en un estado futuro deseado y desde esa posición tomar todas las decisiones necesarias en el presente para alcanzar dicho estado. De esta definición se destaca el concepto de estrategia como un plan puramente racional y formal que se define hacia el futuro con total prescindencia del pasado.<sup>16</sup>

## 2.4 MARCO CONCEPTUAL

Con el Cyberbullying los niños y jóvenes están en un alto riesgo de sufrir agresiones y las consecuencias son serias. El tema de la violencia en la etapa educativa, ha sido el foco de atención de diferentes áreas de estudio. Es una situación compleja, delicada y muy seria, que tenemos que comprender en todas sus implicaciones para poder prevenirla y atenderla.

**Comunicación.** Es el proceso mediante el cual se puede transmitir información de una entidad a otra. Los procesos de comunicación son interacciones mediadas por signos entre al menos dos agentes que comparten un mismo repertorio de signos y tienen unas reglas semióticas comunes.<sup>17</sup>

---

<sup>15</sup> BOLUNTA. El proceso de la comunicación. [En línea] (2014), disponible en <<http://www.bolunta.org/manual-comunicacion/comunicacion-4-1.asp>> p 1

<sup>16</sup> LÓPEZ VIERA, Luis: (2003). Comunicación Social. Editorial Félix Varela, La Habana.

<sup>17</sup> GARCÍA JIMÉNEZ, Jesús. La Comunicación Interna, 2010. Editorial Littio. España

Tradicionalmente, la comunicación se ha definido como el intercambio de sentimientos, opiniones, o cualquier otro tipo de información mediante habla, escritura u otro tipo de señales. Todas las formas de comunicación requieren un emisor, un mensaje y un receptor destinado, pero el receptor no necesita estar presente ni consciente del intento comunicativo por parte del emisor para que el acto de comunicación se realice. En el proceso comunicativo, la información es incluida por el emisor en un paquete y canalizada hacia el receptor a través del medio. Una vez recibido, el receptor decodifica el mensaje y proporciona una respuesta.

**Estrategias.** Una estrategia es un plan que especifica una serie de pasos o de conceptos nucleares que tienen como fin la consecución de un determinado objetivo. El concepto deriva de la disciplina militar, en particular la aplicada en momentos de contiendas; así, en este contexto, la estrategia dará cuenta de una serie de procedimientos que tendrán como finalidad derrotar a un enemigo. Por extensión, el término puede emplearse en distintos ámbitos como sinónimo de un proceso basado en una serie de premisas que buscan obtener un resultado específico, por lo general beneficioso. La estrategia, en cualquier sentido, es una puesta en práctica de la inteligencia y el raciocinio.

La estrategia nace en el seno del ámbito militar, remontándose hasta hace miles de años. En efecto, desde siempre han existido conflictos entre pueblos, hecho que llevó a los diversos ejércitos a diseñar un cuerpo de conocimientos para afrontar situaciones de guerra. Esta circunstancia todavía puede experimentarse en el presente, pero debido al veloz cambio de las condiciones tecnológicas, se hace necesaria una actualización constante. La estrategia dará cuenta de la forma de aplicar dichos conocimientos a una situación concreta, es decir, hará referencia a las acciones concretas fundadas en un acervo doctrinal para obtener un resultado específico. Uno de las expresiones más antiguas de conceptos militares empleados para desarrollar una estrategia es el libro denominado “El arte de la guerra”, de Sun Tzu; el mismo se emplea como formación para distintos escenarios que requieren la aplicación de nociones que impliquen obtener un resultado.

La comunicación eficaz es impulsada por el propósito de la campaña, es decir, ¿qué debe cambiar y a quién debe dirigirse para lograr el cambio? Dentro de la estrategia general de la campaña, la estrategia de comunicación define la forma de captar la atención de los destinatarios y transmitir un mensaje de campaña convincente.<sup>18</sup>

Durante el proceso de planificación de una campaña se ha detectado el problema, se ha analizado la situación, se ha identificado a los interesados y los destinatarios, y se han establecido las metas de la campaña o los resultados previstos. Esto le proporciona la base para comenzar a formular la estrategia de comunicación.

**Clasificación de estrategias.** Una primera forma de clasificar las estrategias es por su origen en:

---

<sup>18</sup> ATUCHA FUENTES, Migdalia y GUEVARA ÁLVAREZ Dayanko. Estrategia de comunicación para el trabajo comunitario en el poblado la Estrella. 2011. P1.

Emergentes (o implícitas o no planeadas): Son estrategias que surgen de manera casual, desde cualquier nivel de la organización, y que muchas veces únicamente el dueño las conoce y que se van adecuando con el tiempo.

Intentadas (o explícitas o planeadas): surgen a través de un proceso sistemático y analítico desarrollado desde el más alto nivel de la organización. Las estrategias son conocidas y aceptadas por los miembros de esta.

Bill & Roy Richardson clasifican las estrategias en cinco tipos, según su desarrollo genérico:

Crecer: Se aplican en la creación de opciones para negocios adicionales: Cuando hay oportunidades que encajan con las fortalezas. Estas pueden ser: adquisición, fusión o alianza estratégica.

Consolidar: Es un intento dinámico por mantener la actual capacidad de generación de riqueza, mantener la participación en el mercado y optimizar la operación de la empresa.

Contraerse: Si la empresa ha fracasado en competir exitosamente, estas estrategias se pueden aplicar para eliminar lo inservible del sistema y quedarse solamente con lo que genera utilidades: desinvertir.

Liquidar: Es la opción cuando no se tiene ventaja competitiva alguna o no se tienen fortalezas para anular amenazas.

Vegetar: No hacer nada. Continuar igual (síndrome del avestrúz). No reaccionar a los cambios del entorno. Estas estrategias pueden desembocar en una estrategia de liquidación.

Otra forma clásica de clasificar las estrategias es según el nivel de la organización del que surgen y aplican:

A Nivel Funcional: Son estrategias específicas desglosadas para cada función dentro de la empresa. Así, por ejemplo, se puede hablar de un plan estratégico de finanzas, otro de manufactura, de calidad, de mercadotecnia, etc. Que juntos integran o contribuyen al plan estratégico global de la organización.<sup>19</sup>

**Planeación estratégica.** La Planificación estratégica es un proceso sistemático de desarrollo e implementación de planes para alcanzar propósitos u objetivos. La planificación estratégica, se aplica sobre todo en los asuntos militares (donde se llamaría estrategia militar), y en actividades de negocios. Dentro de los negocios se usa para proporcionar una dirección general a una compañía (llamada Estrategia empresarial) en estrategias financieras, estrategias de desarrollo de recursos humanos u organizativas, en desarrollos de tecnología de la información y crear estrategias de marketing para enumerar

---

<sup>19</sup> JEREMIAH, Ryan. La Comunicación Humana. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, Venezuela. P2

tan sólo algunas aplicaciones. Pero también puede ser utilizada en una amplia variedad de actividades desde las campañas electorales a competiciones deportivas y juegos de estrategia como el ajedrez. Este artículo considera la planificación estratégica de una forma genérica de modo que su contenido puede ser aplicado a cualquiera de estas áreas; es su función también la de proporcionar a las organizaciones herramientas de evaluación, seguimiento y medición de resultados, así mismo sienta las bases de la detección de áreas de oportunidad y la mejora continua de procesos.

La Planeación estratégica debe ser para las organizaciones de vital importancia, ya que en sus propósitos, objetivos, mecanismos, etc. se resume el rumbo, la directriz que toda la organización debe seguir, teniendo como objetivo final, el alcanzar las metas fijadas, mismas que se traducen en crecimiento económico, humano o tecnológico

Los propósitos y objetivos consisten en identificar cómo eliminar las deficiencias, que puedan presentarse en cualquiera de los procesos. Algunos escritores distinguen entre propósitos (que están formulados inexactamente y con poca especificación) y objetivos (que están formulados exacta y cuantitativamente como marco de tiempo y magnitud de efecto). No todos los autores realizan esta distinción, prefiriendo utilizar los dos términos indistintamente. Cuando los propósitos son utilizados en el área financiera, a menudo se denominan objetivos.

Es necesario identificar los problemas que se enfrentan con el plan estratégico y distinguir de ellos los propósitos que se alcanzarán con dichos planes. Una cosa es un problema y otra un propósito. Uno de los propósitos pudiera ser resolver el problema, pero otro pudiera ser agravar el problema. Todo depende del "vector de intereses del actor" que hace el plan. Entonces la estrategia en cualquier área: militar, negocios, política, social, etc. puede definirse como el conjunto sistemático y sistémico de acciones de un actor orientado a resolver o agravar un problema determinado. Un problema es una discrepancia entre el ser y el deber ser, todo problema es generado o resuelto por uno o varios actores.

Las personas generalmente, tienen varios propósitos al mismo tiempo. La congruencia de los propósitos se refiere a cómo éstos se combinan con cualquier otro. ¿Es un propósito compatible con otro? ¿Encajan los dos para formar una estrategia unificada? La jerarquía se refiere a la introducción de un propósito dentro de otro. Existen propósitos a corto plazo, a medio plazo y a largo plazo. Los propósitos a corto plazo son bastante fáciles de obtener, situándose justo encima de nuestra posibilidad. En el otro extremo, los propósitos a largo plazo son muy difíciles, casi imposibles de obtener. La secuencia de propósitos se refiere a la utilización de un propósito como paso previo para alcanzar el siguiente. Se comienza obteniendo los de corto plazo, se sigue con los de medio y se termina con los de largo. La secuencia de propósitos puede crear una escalera de consecución.

Cuando se establece una compañía, los propósitos deben estar coordinados de modo que no generen conflicto. Los propósitos de una parte de la organización deben ser compatibles con los de otras áreas. Los individuos tendrán seguramente propósitos personales. Estos deben ser compatibles con los objetivos globales de la organización.

Una buena estrategia debe:  
Ser capaz de alcanzar el objetivo deseado.  
Realizar una buena conexión entre el entorno y los recursos de una organización y competencia; debe ser factible y apropiada  
Ser capaz de proporcionar a la organización una ventaja competitiva; debería ser única y sostenible en el tiempo.  
Dinámica, flexible y capaz de adaptarse a las situaciones cambiantes.  
Debe ser medible en términos de su efectividad.<sup>20</sup>

**Estrategias de comunicación.** La estrategia de comunicación es una serie de acciones programadas y planificadas que se implementan a partir de ciertos intereses y necesidades, en un espacio de interacción humana, en una gran variedad de tiempos. La estrategia lleva un principio de orden, de selección, de intervención sobre una situación establecida.

Las estrategias de comunicación como el proceso que tiene que conducir en un sentido y con un rumbo, la voluntad planificada del hombre hacia el logro de objetivos generales que permitan modificar; la realidad de la cual partimos, sin perder el rumbo, sin perder lo esencial de esos propósitos. La comunicación es la vía por la que se pretende posicionar determinado concepto comunicativo (mensaje principal) entre los distintos públicos. Se expresa en acciones específicas que definen una alternativa principal para conseguir el fin y otras alternativas secundarias o contingenciales en aras de lograr el mismo propósito.

Lo cierto es que la acción comunicativa exige de un proceso de planeación previa que contribuya de alguna manera a garantizar la eficacia del esfuerzo y para ello es necesario hablar entonces de estrategias de comunicación que constituyen el conjunto de formas y modos comunicativos que tienen como objetivo establecer una comunicación eficaz de ideas, productos o servicios con un compromiso implícito de recursos y que ayuden a la toma de decisiones.<sup>21</sup>

**Acoso.** El acoso psicológico atenta contra la dignidad e integridad moral de la persona. Conculca los Derechos de Persona, que ampara; por ejemplo, la Constitución española de 1978. Se denomina también acoso psicológico porque siempre conlleva maltrato psicológico y abuso emocional. Es un largo proceso donde la persona, siendo sometida progresivamente a la incertidumbre y a la impotencia, va perdiendo su autoestima y la seguridad en sí misma. No es plenamente consciente de que está siendo humillada y de que se están vulnerando sus derechos más fundamentales. El acoso psicológico continuado puede ocasionar el suicidio de la víctima.<sup>22</sup>

**Colegio.** Es un término que procede del latín *collegium*. Este vocablo, a su vez, tiene su origen en el verbo *colligere* (“reunir”). Un colegio es un establecimiento dedicado a la

---

<sup>20</sup> G. Steiner. Planificación Estratégica, Lo que Todo Director debe Saber. Editorial CECSA. 2009. P 48

<sup>21</sup> LÓPEZ VIERA, Luis, Comunicación Social. Editorial Félix Varela, La Habana. 2012. P 74

<sup>22</sup> AGRA VIFORCOS, Beatriz; Fernández Fernández, Roberto; Tascón López, Rodrigo. La respuesta jurídico-laboral frente al acoso moral en el trabajo. Ediciones Laborum. 2009. P 27

enseñanza. Por ejemplo: “Voy a anotar a mi hijo en un colegio público”, “Ayer hubo un robo en la esquina del colegio”, “Dicen que este es el mejor colegio de la ciudad”, “Juan está contento porque mañana no tiene que ir al colegio y podrá dormir hasta más tarde”.

**Institución Educativa.** Es un conjunto de personas y bienes promovidos por las autoridades públicas o por particulares, cuya finalidad será prestar un año de educación preescolar y nueve grados de educación básica como mínimo y la media superior. La misión de las instituciones educativas se trata sobre la tarea convocante de la escuela el enseñar para que los alumnos aprendan.

**Estudiante.** La palabra estudiante es el término que permite denominar al individuo que se encuentra realizando estudios de nivel medio o superior en una institución académica, aunque claro, cabe destacarse que también la palabra la usamos con suma recurrencia como sinónimo de alumno.

Básicamente, el estudiante se caracteriza por su vinculación con el aprendizaje y por la búsqueda de nuevos conocimientos sobre la materia que cursa o que resulta ser de su interés. No necesariamente al estudiante lo encontramos con exclusividad en la escuela primaria, en la secundaria, en la universidad o realizando algún posgrado, sino que también podemos encontrarlo en un taller o en su propio espacio profundizando sobre los conocimientos que le interesan.<sup>23</sup>

**Modelos conductuales.** Los orígenes remotos de la psicoterapia cognitiva se remontan a la filosofía estoica y el budismo. La máxima de Epíteto "Los hombres no se perturban por las cosas sino por la opinión que tienen de estas" recoge uno de los primeros modelos cognitivos del hombre. El budismo por su parte de la realidad como construida por el pensamiento y las valoraciones como generadoras de pasiones que pueden generar sufrimiento. Posteriormente y en la tradición kantiana, Vaihinger (1853-1933) desarrolla su teoría del conocimiento, donde las personas guían su conducta por modelos de la realidad a modos de esquemas, metas y guiones. Otro filósofo que destaca el papel de la cognición es B.Russell (1873-1971) que en su obra "La conquista de la felicidad"(1930) describe como las creencias adquiridas en la primera infancia se hacen inconscientes y pueden adquirir un carácter perturbador en la vida posterior del sujeto.

Beck parte de su trabajo sobre la depresión. Observa que en este y otros trastornos emocionales (Beck, 1967, 1976) la estructura de las experiencias de los individuos determina sus sentimientos y conducta. Este concepto de Estructura cognitiva suele recibir otros nombres como el de "Esquema cognitivo" y en el ámbito clínico el de "Supuestos personales"(Beck, 1979). Equivalen a las creencias irracionales según la concepción de ellas. Estas asunciones o supuestos son adquiridas en etapas tempranas de la vida, permanecen a nivel no consciente, activándose posteriormente por diversos eventos y generando determinadas interpretaciones subjetivas de los eventos que suelen ser distorsionados(distorsiones cognitivas) generando a su vez problemas emocionales,

---

<sup>23</sup> MARTÍNEZ Abascal, Vicente (2008). El acoso moral en el colegio. Librería Tirant lo Blanch, 2001

conductuales y relacionales. La detección por el propio sujeto de sus distorsiones cognitivas, sus efectos y el aprendizaje de su modificación, y de los supuestos personales que la sustentan, constituye la "Terapia Cognitiva", propuesta por Beck.<sup>24</sup>

## 2.5 MARCO LEGAL

**2.5.1 Constitución Política de Colombia.** Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.<sup>25</sup>

La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

**2.5.2 Ley 1620 de 2013 "Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar".** Artículo 1. Objeto. El objeto de esta Leyes contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación -Ley 115 de 1994- mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia.

---

<sup>24</sup> RUIZ SÁNCHEZ, Juan José. Principales modelos actuales de psicoterapia. [En línea] (21 Noviembre de 2013), disponible en < <http://www.psicologia-online.com/ESMubeda/Libros/ProfSanitarios/profesionales3e.htm>> p 1

<sup>25</sup> REPÚBLICA DE COLOMBIA. Constitución Política de Colombia. Edición Cupido. 2010. p 13

Artículo 2. En el marco de la presente Ley se entiende por: Competencias ciudadanas: Es una de las competencias básicas que se define como el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en una sociedad democrática.

Educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos: es aquella orientada a formar personas capaces de reconocerse como sujetos activos titulares de derechos humanos sexuales y reproductivos con la cual desarrollarán competencias para relacionarse consigo mismo y con los demás, con criterios de respeto por sí mismo, por el otro y por el entorno, con el fin de poder alcanzar un estado de bienestar físico, mental y social que les posibilite tomar decisiones asertivas, informadas y autónomas para ejercer una sexualidad libre, satisfactoria, responsable y sano; en torno a la construcción de su proyecto de vida y a la transformación de las dinámicas sociales, hacia el establecimiento de relaciones más justas democráticas y responsables.<sup>26</sup>

Acoso escolar o bullying: Conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado.

También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes. Ante la indiferencia o complicidad de su entorno. El acoso escolar tiene consecuencias sobre la salud, el bienestar emocional y el rendimiento escolar de los estudiantes y sobre el ambiente de aprendizaje y el clima escolar del establecimiento educativo.

Ciberbullying o ciberacoso escolar: forma de intimidación con uso deliberado de tecnologías de información (Internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y video juegos online) para ejercer maltrato psicológico y continuado.

Ley 1341 de 2009. Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC–, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones. Artículo 1°. Objeto. La presente ley determina el marco general para la formulación de las políticas públicas que regirán el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, su ordenamiento general, el régimen de competencia, la protección al usuario, así como lo concerniente a la cobertura, la calidad del servicio, la promoción de la inversión en el sector y el desarrollo de estas tecnologías, el uso eficiente de las redes y del espectro radioeléctrico, así como las potestades del Estado en relación con la planeación, la gestión,

---

<sup>26</sup> CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 1620 de 2013 "Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. Edición littio. 2014. P 35

la administración adecuada y eficiente de los recursos, regulación, control y vigilancia del mismo y facilitando el libre acceso y sin discriminación de los habitantes del territorio nacional a la Sociedad de la Información.

Parágrafo. El servicio de televisión y el servicio postal continuarán rigiéndose por las normas especiales pertinentes, con las excepciones específicas que contenga la presente ley.

Sin perjuicio de la aplicación de los principios generales del derecho.

Artículo 2º. Principios orientadores. La investigación, el fomento, la promoción y el desarrollo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones son una política de Estado que involucra a todos los sectores y niveles de la administración pública y de la sociedad, para contribuir al desarrollo educativo, cultural, económico, social y político e incrementar la productividad, la competitividad, el respeto a los Derechos Humanos inherentes y la inclusión social.

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones deben servir al interés general y es deber del Estado promover su acceso eficiente y en igualdad de oportunidades, a todos los habitantes del territorio nacional.

Son principios orientadores de la presente ley:

1. Prioridad al acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. El Estado y en general todos los agentes del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones deberán colaborar, dentro del marco de sus obligaciones, para priorizar el acceso y uso a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la producción de bienes y servicios, en condiciones no discriminatorias en la conectividad, la educación, los contenidos y la competitividad.

2. Libre competencia. El Estado propiciará escenarios de libre y leal competencia que incentiven la inversión actual y futura en el sector de las TIC y que permitan la concurrencia al mercado, con observancia del régimen de competencia, bajo precios de mercado y en condiciones de igualdad. Sin perjuicio de lo anterior, el Estado no podrá fijar condiciones distintas ni privilegios a favor de unos competidores en situaciones similares a las de otros y propiciará la sana competencia.

3. Uso eficiente de la infraestructura y de los recursos escasos. El Estado fomentará el despliegue y uso eficiente de la infraestructura para la provisión de redes de telecomunicaciones y los servicios que sobre ellas se puedan prestar, y promoverá el óptimo aprovechamiento de los recursos escasos con el ánimo de generar competencia, calidad y eficiencia, en beneficio de los usuarios, siempre y cuando se remunere dicha infraestructura a costos de oportunidad, sea técnicamente factible, no degrade la calidad de servicio que el propietario de la red viene prestando a sus usuarios y a los terceros, no afecte la prestación de sus propios servicios y se cuente con suficiente infraestructura, teniendo en cuenta la factibilidad técnica y la remuneración a costos eficientes del acceso a dicha infraestructura. Para tal efecto, dentro del ámbito de sus competencias, las entidades

del orden nacional y territorial están obligadas a adoptar todas las medidas que sean necesarias para facilitar y garantizar el desarrollo de la infraestructura requerida, estableciendo las garantías y medidas necesarias que contribuyan en la prevención, cuidado y conservación para que no se deteriore el patrimonio público y el interés general.

4. Protección de los derechos de los usuarios. El Estado velará por la adecuada protección de los derechos de los usuarios de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, así como por el cumplimiento de los derechos y deberes derivados del Hábeas Data, asociados a la prestación del servicio. Para tal efecto, los proveedores y/u operadores directos deberán prestar sus servicios a precios de mercado y utilidad razonable, en los niveles de calidad establecidos en los títulos habilitantes o, en su defecto, dentro de los rangos que certifiquen las entidades competentes e idóneas en la materia y con información clara, transparente, necesaria, veraz y anterior, simultánea y de todas maneras oportuna para que los usuarios tomen sus decisiones.

5. Promoción de la Inversión. Todos los proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones tendrán igualdad de oportunidades para acceder al uso del espectro y contribuirán al Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

6. Neutralidad Tecnológica. El Estado garantizará la libre adopción de tecnologías, teniendo en cuenta recomendaciones, conceptos y normativas de los organismos internacionales competentes e idóneos en la materia, que permitan fomentar la eficiente prestación de servicios, contenidos y aplicaciones que usen Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y garantizar la libre y leal competencia, y que su adopción sea armónica con el desarrollo ambiental sostenible.

7. El derecho a la comunicación, la información y la educación y los servicios básicos de las TIC. En desarrollo de los artículos 20 y 67 de la Constitución Nacional el Estado propiciará a todo colombiano el derecho al acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones básicas, que permitan el ejercicio pleno de los siguientes derechos: La libertad de expresión y de difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, la educación y el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. Adicionalmente el Estado establecerá programas para que la población de los estratos desarrollara programas para que la población de los estratos menos favorecidos y la población rural tengan acceso y uso a las plataformas de comunicación, en especial de Internet y contenidos informáticos y de educación integral.

8. Masificación del Gobierno en Línea. Con el fin de lograr la prestación de servicios eficientes a los ciudadanos, las entidades públicas deberán adoptar todas las medidas necesarias para garantizar el máximo aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el desarrollo de sus funciones. El Gobierno Nacional fijará los mecanismos y condiciones para garantizar el desarrollo de este principio. Y en la reglamentación correspondiente establecerá los plazos, términos y prescripciones, no solamente para la instalación de las infraestructuras indicadas y necesarias, sino también

para mantener actualizadas y con la información completa los medios y los instrumentos tecnológicos.

Artículo 3°. Sociedad de la información y del conocimiento. El Estado reconoce que el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el despliegue y uso eficiente de la infraestructura, el desarrollo de contenidos y aplicaciones, la protección a los usuarios, la formación de talento humano en estas tecnologías y su carácter transversal, son pilares para la consolidación de las sociedades de la información y del conocimiento.

Artículo 4°. Intervención del Estado en el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. En desarrollo de los principios de intervención contenidos en la Constitución Política, el Estado intervendrá en el sector las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para lograr los siguientes fines:

1. Proteger los derechos de los usuarios, velando por la calidad, eficiencia y adecuada provisión de los servicios.
2. Promover el acceso a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, teniendo como fin último el servicio universal.
3. Promover el desarrollo de contenidos y aplicaciones, la prestación de servicios que usen Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la masificación del Gobierno en Línea.
4. Promover la oferta de mayores capacidades en la conexión, transporte y condiciones de seguridad del servicio al usuario final, incentivando acciones de prevención de fraudes en la red.
5. Promover y garantizar la libre y leal competencia y evitar el abuso de la posición dominante y las prácticas restrictivas de la competencia.
6. Garantizar el despliegue y el uso eficiente de la infraestructura y la igualdad de oportunidades en el acceso a los recursos escasos, se buscará la expansión, y cobertura para zonas de difícil acceso, en especial beneficiando a poblaciones vulnerables.
7. Garantizar el uso adecuado del espectro radioeléctrico, así como la reorganización del mismo, respetando el principio de protección a la inversión, asociada al uso del espectro. Los proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones responderán jurídica y económicamente por los daños causados a las infraestructuras.
8. Promover la ampliación de la cobertura del servicio.
9. Garantizar la interconexión y la interoperabilidad de las redes de telecomunicaciones, así como el acceso a los elementos de las redes e instalaciones esenciales de

telecomunicaciones necesarios para promover la provisión y comercialización de servicios, contenidos y aplicaciones que usen Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

10. Imponer a los proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones obligaciones de provisión de los servicios y uso de su infraestructura, por razones de defensa nacional, atención y prevención de situaciones de emergencia y seguridad pública.

11. Promover la seguridad informática y de redes para desarrollar las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

12. Incentivar y promover el desarrollo de la industria de tecnologías de la información y las comunicaciones para contribuir al crecimiento económico, la competitividad, la generación de empleo y las exportaciones.

13. Propender por la construcción, operación y mantenimiento de infraestructuras de las tecnologías de la información y las comunicaciones por la protección del medio ambiente y la salud pública.

Parágrafo. El Gobierno Nacional reglamentará lo pertinente al cumplimiento de los anteriores fines, teniendo en cuenta las necesidades de la población y el avance de las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como el estado de desarrollo de la Sociedad de la información en el país, para lo cual, se tendrá en cuenta la participación de todos los actores del proceso, en especial a los usuarios. Se exceptúa de la aplicación de los numerales 4 y 9 de este artículo el servicio de radiodifusión sonora.

NOTA: Parágrafo declarado EXEQUIBLE por la Corte Constitucional mediante Sentencia C-570 de 2010, siempre que se entienda, que la facultad atribuida al Gobierno Nacional para reglamentar lo pertinente al cumplimiento de los fines de intervención en el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, no se extiende al Servicio Público de Televisión, por estar radicada dicha facultad reglamentaria, por expreso mandato constitucional, en la Comisión Nacional de televisión.

Artículo 5°. Las entidades del orden nacional y territorial y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, TIC. Las entidades del orden nacional y territorial promoverán, coordinarán y ejecutarán planes, programas y proyectos tendientes a garantizar el acceso y uso de la población, las empresas y las entidades públicas a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Para tal efecto, dichas autoridades incentivarán el desarrollo de infraestructura, contenidos y aplicaciones, así como la ubicación estratégica de terminales y equipos que permitan realmente a los ciudadanos acceder a las aplicaciones tecnológicas que benefician a los ciudadanos, en especial a los vulnerables y de zonas marginadas del país.

Parágrafo 1°. Las entidades de orden nacional y territorial incrementarán los servicios prestados a los ciudadanos a través del uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. El Gobierno reglamentará las condiciones en que se garantizará el acceso a la información en línea, de manera abierta, ininterrumpida y actualizada, para adelantar

trámites frente a entidades públicas, inclusive en el desarrollo de procesos de contratación y el ejercicio del derecho al voto.

Artículo 6°. Definición de TIC. Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (en adelante TIC), son el conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios, que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como voz, datos, texto, video e imágenes. El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones junto con la CRC, deberán expedir el glosario de definiciones acordes con los postulados de la UIT y otros organismos internacionales con los cuales sea Colombia firmante de protocolos referidos a estas materias.

Artículo 7°. Criterios de interpretación de la ley. Esta ley se interpretará en la forma que mejor garantice el desarrollo de los principios orientadores establecidos en la misma, con énfasis en la promoción y garantía de libre y leal competencia y la protección de los derechos de los usuarios.

Artículo 8°. Las telecomunicaciones en casos de emergencia, conmoción o calamidad y prevención para dichos eventos. En casos de atención de emergencia, conmoción interna y externa, desastres, o calamidad pública, los proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones deberán poner a disposición de las autoridades de manera gratuita y oportuna, las redes y servicios y darán prelación a dichas autoridades en la transmisión de las comunicaciones que aquellas requieran. En cualquier caso se dará prelación absoluta a las transmisiones relacionadas con la protección de la vida humana. Igualmente darán prelación a las autoridades en la transmisión de comunicaciones gratuitas y oportunas para efectos de prevención de desastres, cuando aquellas se consideren indispensables.

Los proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones deberán suministrar a las autoridades competentes, sin costo alguno, la información disponible de identificación y de localización del usuario que la entidad solicitante considere útil y relevante para garantizar la atención eficiente en los eventos descritos en el presente artículo.

**2.5.3 Ley 1341 del 30 de Julio de 2009.** Por la cual se definen los principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC-, se crea la Agencia Nacional del Espectro y se dictan otras disposiciones.

### 3. DISEÑO METODOLÓGICO

#### 3.1 TIPO DE INVESTIGACION

Méndez A.C. (2003)<sup>27</sup>, sostiene que según nivel de conocimiento científico al que se espera llegar, se debe formular el tipo de estudio, cuyo propósito es señalar el tipo de información que se necesita, así como el nivel de análisis que deberá realizar, para lo cual debe tenerse en cuenta los objetivos que se plantearon. La investigación descriptiva identifica características del universo, formas de conducta y actitudes del universo investigado, establece comportamientos concretos y descubre y comprueba la asociación entre las variables enunciadas en la investigación.

Para la realización de este proyecto se recurrió al tipo de investigación descriptiva, determinando las variables propias del problema; analizando cualitativamente y cuantitativamente la situación del problema por medio de la encuesta.

#### 3.2 POBLACIÓN

La muestra de este proyecto estuvo conformada por los estudiantes del colegio José Eusebio Caro del municipio de Ocaña, Norte de Santander, es decir 771 estudiantes matriculados para el año 2015.

#### 3.3 MUESTRA

Para la definición de un grupo representativo del total de la población delimitada para la presente investigación se fundamentará en un cálculo estadístico, basado en la siguiente fórmula:

La fórmula a aplicar es:

$$\frac{k^2 N p q}{e^2 (N - 1) + k^2 p q}$$

$$n = \frac{N * (Z_n)^2 p * q}{N - 1 * (E)^2 + (Z_c)^2 p * q}$$

$$N = 771$$

$$Z_c = 96\% = 1.96$$

$$p = 50\% = 0.5$$

$$q = 50\% = 0.5$$

$$E = 5\% = 0.05$$

---

<sup>27</sup> MÉNDEZ, A. C. (2003). Metodología. Diseño y desarrollo del proceso de investigación. 3ª Ed. Mc Graw Hill. Bogotá

$$n = \frac{771*(1.96)^2*0.5*0.5}{771 - 1 *(0.05)^2 + (1.96)^2*0.5*0.5}$$

$$n = \frac{740}{2.8}$$

n = 264 Estudiantes a encuestas

### **3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE INFORMACIÓN**

La información necesaria para diseñar el proyecto se recopiló mediante la aplicación de las técnicas de la encuesta (Anexo 1); fue implementada mediante un cuestionario dirigido a los estudiantes de la Institución Educativa José Eusebio Caro.

**3.4.1 Fuentes primarias.** Para la recolección de datos se aplicó la encuesta debidamente orientada, con la cual se obtuvo información para el adecuado desarrollo del estudio dando paso a la planeación y ejecución de las acciones.

**3.4.2 Fuentes secundarias.** Hace referencia a las informaciones complementarias, la cual es obtenida a través de la normatividad legal, económica y datos aplicables al sector donde se puede ubicar este proyecto.

### **3.5 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.**

La información recaudada mediante la encuesta se interpreto de forma cuantitativa, a través del conteo de respuestas y la respectiva tabulación, así mismo, se efectuó análisis cualitativo mediante la descripción de las variables que posiblemente inciden en cada uno de los interrogantes realizados.

#### 4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

**4.1 Diagnóstico para determinar las diferentes modalidades de ciberbullying conociendo los escenarios donde se producen dichas situaciones, como también las causas y consecuencias que experimentan los agredidos, desde los distintos roles de víctima, agresor o testigo.**

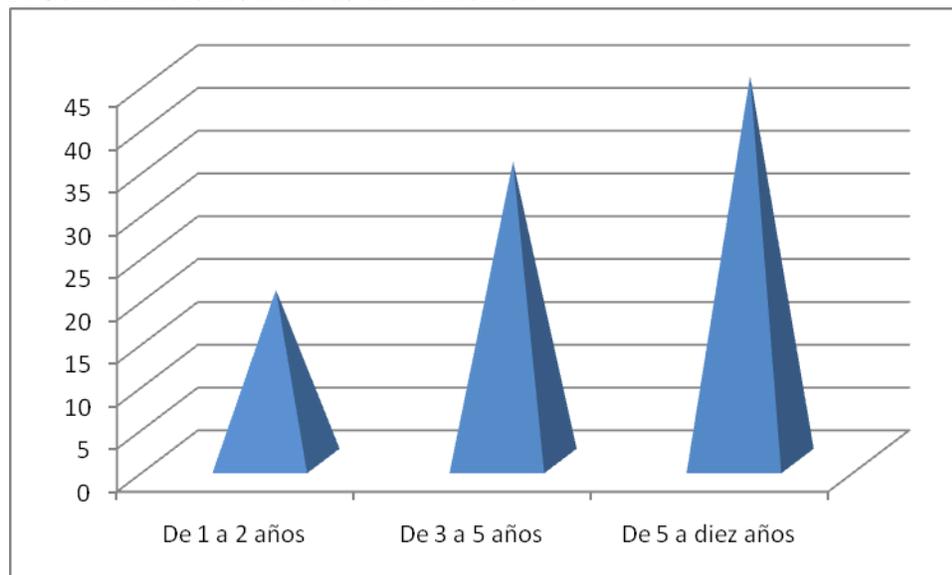
**4.1.1 Encuesta dirigida a los estudiantes de la Institución Educativa José Eusebio Caro del municipio de Ocaña, Norte de Santander.** Teniendo en cuenta la aplicación de la encuesta a los 264 estudiantes de la Institución Educativa José Eusebio Caro, entre las edades de los 12 y 17 años, con el objetivo de diseñar una estrategia de comunicación para prevenir el ciberbullying en la institución educativa se exponen a continuación los resultados.

Cuadro 1. Comunicaciones a través de la internet.

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
De 1 a 2 años	52	20
De 3 a 5 años	94	35
De 5 a diez años	118	45
TOTAL	264	100

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes del Colegio José Eusebio Caro.

Grafica 1. Comunicaciones a través de la internet.



Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de la Institución Educativa José Eusebio Caro.

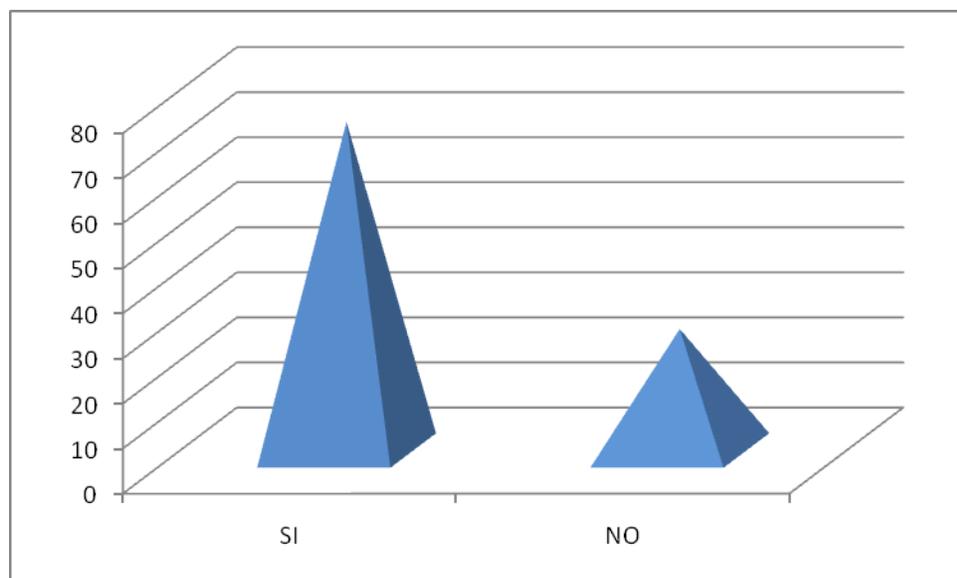
Según la encuesta aplicada a los estudiantes de la Institución Educativa José Eusebio Caro, teniendo en cuenta que son jóvenes en edades entre los 12 y 17 años, afirman que las comunicaciones las vienen utilizando hace aproximadamente más de cinco años, siendo los medios de comunicación herramientas indispensables para la realización de actividades académicas, como también para estar en contacto con los compañeros y amigos.

Cuadro 2. Comunicación a través de la computadora.

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
SI	192	73
NO	72	27
TOTAL	264	100

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de la Institución Educativa José Eusebio Caro.

Grafica 2. Comunicación a través de la computadora.



Fuente: Encuesta aplicada a la Institución Educativa del José Eusebio Caro.

La comunicación por computadora es el intercambio de la información entre las personas por las redes de ordenadores, puede ser todo tipo de información, por ejemplo texto, imágenes, audio, y vídeo. El intercambio de la información puede ser en tiempo real o síncrono, esto significa que la gente se está comunicando de forma simultánea.

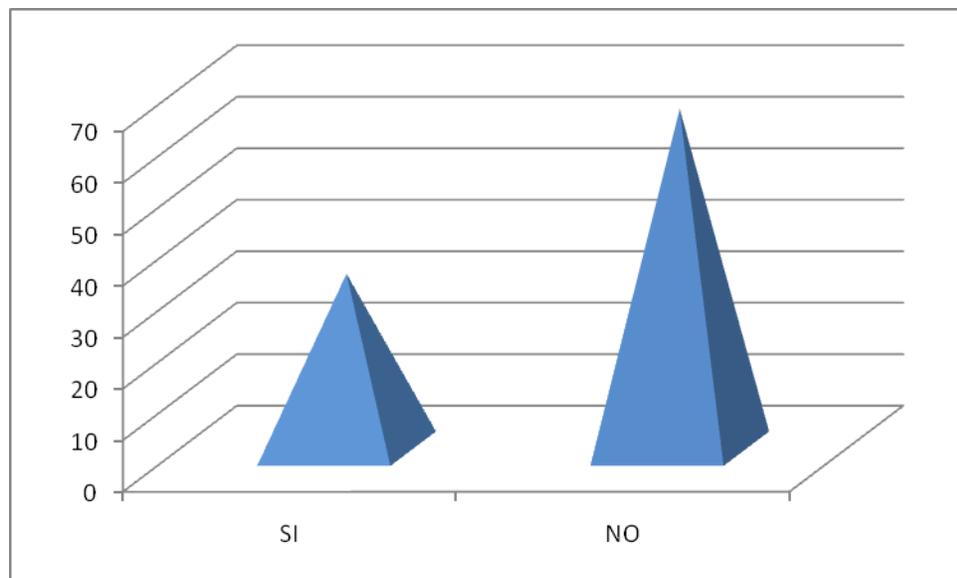
La mayoría de los encuestados afirman que les gusta comunicarse a través de la computadora, ya que por medio de ella, están en contacto con los compañeros y así comparten ideas y se ayudan en los diferentes trabajos que son asignados por los docentes, logrando una mayor interacción entre los miembros de la institución educativa.

Cuadro 3. Problemas con la comunicación en internet.

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
SI	90	34
NO	174	66
TOTAL	264	100

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de la Institución Educativa José Eusebio Caro.

Grafica 3. Problemas con la comunicación en internet.



Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de la Institución Educativa José Eusebio Caro.

El internet es un conjunto descentralizado de redes de comunicación interconectadas, que utiliza la familia de protocolos, garantizando que las redes físicas heterogéneas que la componen funcionen como una red lógica única, de alcance mundial.

Con el programa adecuado que contiene Internet se pueden transferir archivos, conectarse en forma remota a una computadora en la que se encuentra a miles de kilómetros de distancia y usar el correo electrónico (e-mail) para mandar y recibir mensajes, entre otras.

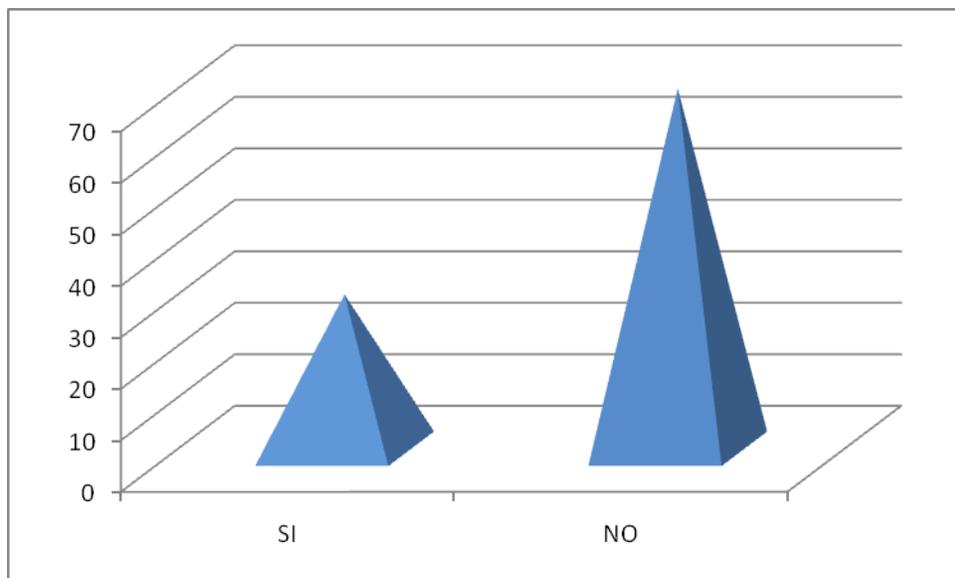
La mayoría de los jóvenes encuestados afirman que hasta el momento no han tenido problemas a la hora de usar el internet, ya que las redes son actas el uso que se les da, siendo este uso solo para la comunicación e investigaciones que en las diferentes materias deben hacer.

Cuadro 4. Problemas de violencia en la familia.

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
SI	78	30
NO	186	70
TOTAL	264	100

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de la Institución Educativa José Eusebio Caro.

Grafica 4. Problemas de violencia en la familia.



Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de la Institución Educativa José Eusebio Caro.

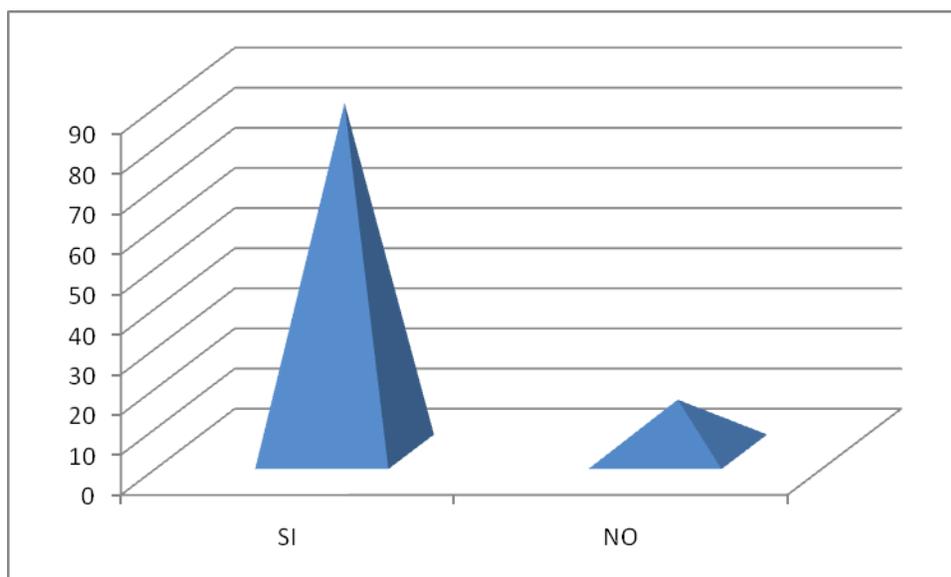
A la pregunta sobre la existencia de violencia intrafamiliar en los hogares de cada uno de los encuestados la mayoría de estos es decir el 70%, afirman que no existen en sus hogares, teniendo en cuenta que la violencia intrafamiliar es cualquier tipo de abuso de poder de parte de un miembro de la familia sobre otro. Este abuso incluye maltrato físico, psicológico o de cualquier otro tipo. Se considera que existe violencia intrafamiliar en un hogar, si hay una actitud violenta repetitiva, sobre cualquier miembro de la familia, tan solo el 30% afirma que en algunas ocasiones se ha dado este fenómeno pero ha sido algo que no se ha vuelto a repetir.

Cuadro 5. Ofensas por medio de las redes sociales.

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
SI	229	87
NO	35	13
TOTAL	264	100

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de la Institución Educativa José Eusebio Caro.

Grafica 5. Ofensas por medio de las redes sociales.



Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de la Institución Educativa José Eusebio Caro.

Los insultos a través de las redes sociales en los últimos años se han vuelto muy comunes, lo que ha llevado a que muchos niños se sientan deprimidos, trayendo disminuciones en su nivel académico y problemas de interacción social, lo que los puede convertir en una persona asocial.

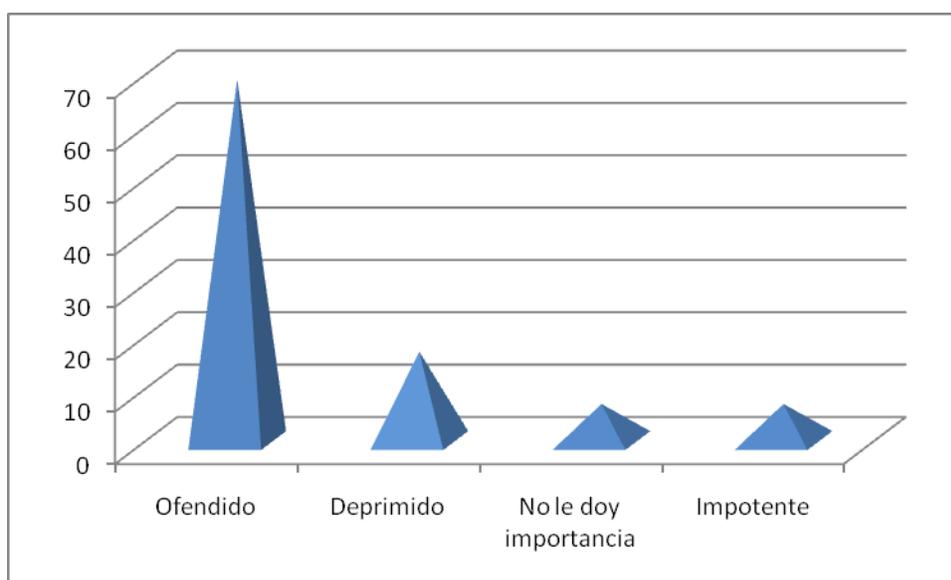
Según la investigación a los jóvenes del Colegio José Eusebio Caro, éstos manifiestan que el 87%, son ofendidos a través de las redes sociales, tan solo el 13% dicen no ser ofendidos, siendo este un porcentaje bajo el que no sufre este fenómeno, lo anterior lleva a evidenciar la necesidad de crear estrategias para prevenir el ciberbullying en la institución, contribuyendo de esta forma a mejorar las relaciones de compañerismo y amistad entre los miembros del colegio.

Cuadro 6. Estado de ánimo ante las ofensas hechas por medio de las redes sociales.

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Ofendido	158	69
Deprimido	39	17
No le doy importancia	17	7
Impotente	15	7
TOTAL	229	100

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de la Institución Educativa José Eusebio Caro.

Grafica 6. Estado de ánimo ante las ofensas hechas por medio de las redes sociales.



Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de la Institución Educativa José Eusebio Caro.

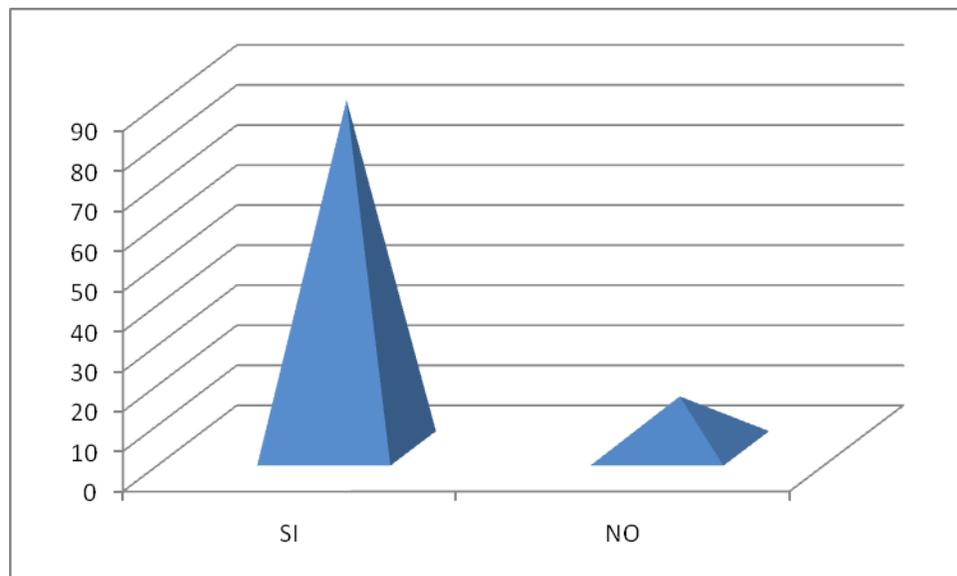
Teniendo en cuenta que de los 264 encuestados 229 manifiestan que han sido ofendidos a través de las redes sociales, de este último valor el 69% afirma que antes los insultos se sienten ofendidos, ya que estos son en muchas ocasiones son graves e intimidantes, de otra parte el 17% dicen en muchas ocasiones sentirse deprimidos ya que los insultos recibidos los ha llegado a atemorizar, y por último el 7% manifiestan que no les han dado importancia a dichos insultos y en otras ocasiones se han sentido impotentes ante dichas situaciones.

Cuadro 7. Enfrentamientos físicos con los compañeros por causa de las ofensas que le han hecho a través de las redes sociales.

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
SI	191	83
NO	38	17
TOTAL	229	100

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de la Institución Educativa José Eusebio Caro.

Grafica 7. Enfrentamientos físicos con los compañeros por causa de las ofensas que le han hecho a través de las redes sociales.



Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de la Institución Educativa José Eusebio Caro.

En cuanto a los enfrentamientos físicos con los compañeros por causa de las ofensas que le han hecho a través de las redes sociales, el 83% dicen que estas situaciones se han dado, mientras que el 17% dicen que no se han dado estas situaciones con los compañeros por las diferentes ofensas que han recibido.

Teniendo en cuenta lo anterior se debe decir que con el avance tecnológico evolucionaron los medios de comunicación, surge el internet como mejor medio de interacción donde la comunicación, intercambio de información y la socialización entre los usuario., El acceso a la tecnología inicialmente destinada a los adultos, llegó a las manos de los menores, usándose de forma positiva o negativa. Entre ellos se incrementó el uso de celulares y sus

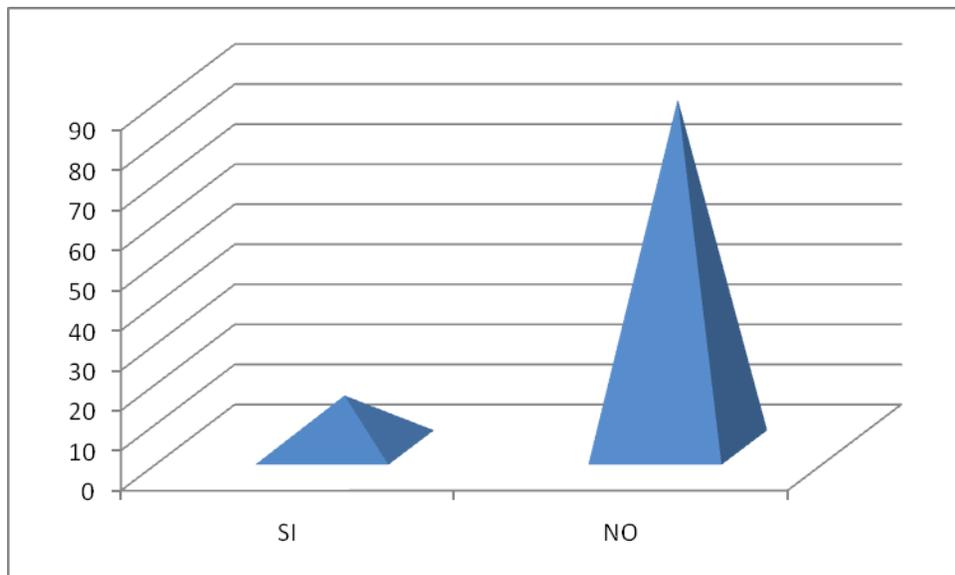
diversas aplicaciones; en ocasiones guardan en el anonimato su identidad, usando nombres ficticios o nicknames. Permitiendo las agresiones amenazas, burlas, chantajes o intimidaciones de toda índole, para difundirlas de móvil a móvil o al Internet por medio de mensajería SMS, WhatsApp, usando todo tipo de fotografías, fotomontajes, videos, caricaturas, dibujos obscenos, pictogramas, auto-filmaciones con escenas de índole sexual; todo esto representa una expresión de la violencia. A nivel mundial se le llamó CIBERBULLYNG O CIBER ACOSO. Las víctimas de ciber-acoso presentan síntomas de: estrés, humillación, ansiedad, depresión, ira, impotencia, fatiga, enfermedad física, pérdida de confianza en sí mismo, en otras el derrumbe emocional conlleva a la ideación suicida o a su consumación.

Cuadro 8. Comentarios hechos a los profesores sobre la situación por la que está pasando.

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
SI	38	17
NO	191	83
TOTAL	229	100

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de la Institución Educativa José Eusebio Caro.

Grafica 8. Comentarios hechos a los profesores sobre la situación por la que está pasando.



Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de la Institución Educativa José Eusebio Caro.

De los 229 encuestados víctimas del ciberbullying en la institución educativa afirma el 83% que la situación por la que están pasando no se la comentan a los docentes, con el fin de evitar burlas o comentarios entre ellos, mientras que el 17% dicen que si han comentado a los docentes ya que han sentido el apoyo en cuanto a consejos o acompañamiento para hablar con el agresor, con lo que se evidencia que la mayoría de jóvenes afectados no confían en los docentes y prefieren callarse la situación vivida, lo que puede ser contraproducente para su desenvolvimiento social.

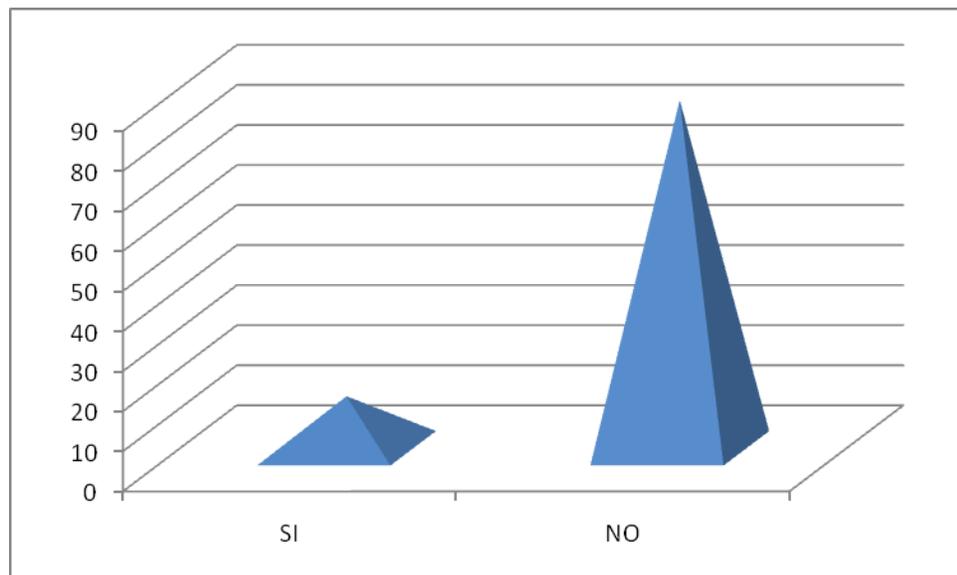
De otra parte esto se afirma ya que en charlas informales con los docentes estos afirmaron que en la institución en los últimos años se han venido presentando problemas de ciberbullying y esto se ha evidenciado por los enfrentamientos que se han vistos entre grupo de diferentes colegios.

Cuadro 9. Apoyo brindado por los docentes de la institución.

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
SI	38	17
NO	191	83
TOTAL	229	100

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de la Institución Educativa José Eusebio Caro.

Grafica 9. Apoyo brindado por los docentes de la institución.



Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de la Institución Educativa Colegio José Eusebio Caro.

Al igual que la pregunta anterior los jóvenes encuestados y afectados por el ciberbullying, manifiestan en su mayoría que no han sentido apoyo por parte de los docentes, que hacen parte de la Institución Educativa José Eusebio Caro, con lo que se puede decir que se poseen falencias y no se tiene una adecuada atención a los estudiantes, siendo contraproducente esta situación, ya que estos se encuentran en edades en que necesitan dialogar y manifestar sus sentimientos, contribuyendo a evitar las situaciones que a diario se presentan por el ciber-acoso o ciberbullying.

**4.1.2 Diagnostico.** Con el avance tecnológico evolucionaron los medios de comunicación, surge el internet como mejor medio de interacción (ciber-comunidad) donde la comunicación, intercambio de información y la socialización entre los usuarios (cibernautas), se hace de forma virtual, asincrónica e inmediata a través de los diferentes dispositivos tecnológicos y con el surgimiento de las redes sociales.

El acceso a la tecnología inicialmente destinada a los adultos, llegó a las manos de los menores, usándose de forma positiva o negativa. Entre ellos se incrementó el uso de celulares y sus diversas aplicaciones (cámara fotográfica, videocámara, grabadora, agenda electrónica, acceso a internet, correo electrónico y todos los programas disponibles de un ordenador); en ocasiones guardan en el anonimato su identidad, usando nombres ficticios o nicknames. Permitiendo las agresiones amenazas, burlas, chantajes o intimidaciones de toda índole, para difundirlas de móvil a móvil ò al Internet por medio de mensajería SMS, WhatsApp, usando todo tipo de fotografías, fotomontajes, videos, caricaturas, dibujos obscenos, pictogramas, auto-filmaciones con escenas de índole sexual; todo esto representa una expresión de la violencia.

A nivel mundial se le llamó CIBERBULLYNG O CIBER ACOSO, término usado por primera vez por Belsey (2005) y Smith (2006), el ciber-acoso es una nueva forma de agredir psicológicamente a una persona, usando un celular, una videocámara, un portal web. Las formas de agresión son acoso, exhibición, denigración, descalificación por medio de votaciones, invasión o suplantación de identidad en las redes sociales. Realizados a través del uso de mensajes MSM, correo, chats, juegos en línea, entre otras. Las víctimas de ciber-acoso presentan síntomas de: estrés, humillación, ansiedad, depresión, ira, impotencia, fatiga, enfermedad física, pérdida de confianza en sí mismo, en otras el derrumbe emocional conlleva a la ideación suicida o a su consumación.

Teniendo en cuenta la encuesta aplicada a los estudiantes de la Institución Educativa José Eusebio Caro se puede decir que el uso de los medios de comunicación se viene dando desde hace varios años, siendo los medios de comunicación herramientas indispensables para la realización de actividades académicas, como también para estar en contacto con los compañeros y amigos.

La comunicación por computadora es el intercambio de la información entre las personas por las redes de ordenadores, puede ser todo tipo de información, por ejemplo texto,

imágenes, audio, y vídeo. El intercambio de la información puede ser en tiempo real o síncrono, esto significa que la gente se está comunicando de forma simultánea.<sup>28</sup>

La mayoría de los encuestados afirman que les gusta comunicarse a través de la computadora, ya que por medio de ella, están en contacto con los compañeros y así comparten ideas y se ayudan en los diferentes trabajos que son asignados por los docentes, logrando una mayor interacción entre los miembros de la institución educativa.

El internet es un conjunto descentralizado de redes de comunicación interconectadas, que utiliza la familia de protocolos, garantizando que las redes físicas heterogéneas que la componen funcionen como una red lógica única, de alcance mundial.

Con el programa adecuado que contiene Internet se pueden transferir archivos, conectarse en forma remota a una computadora en la que se encuentra a miles de kilómetros de distancia y usar el correo electrónico (e-mail) para mandar y recibir mensajes, entre otras.

Se afirma que no han tenido problemas a la hora de usar el internet, ya que las redes son actas el uso que se les da, siendo este uso solo para la comunicación e investigaciones que en las diferentes materias deben hacer. De igual forma son jóvenes que no han sufrido violencia intrafamiliar.

Manifiestan también que a través de las redes sociales en los últimos años se han vuelto muy comunes los insultos y agresiones lo que ha lleva a que muchos niños se sientan deprimidos, trayendo disminuciones en su nivel académico y problemas de interacción social, lo que los puede convertir en una persona a social. La anterior situación los ha llevado verse involucrados en constaste enfrentamientos entre ellos, sin que esta situación sea comentada con los profesores ya que temen ser objeto de burlas por lo que se evidencia falta de apoyo por parte de los docentes de la institución.

## **4.2 VISIÓN DEL PROFESORADO TENIENDO EN CUENTA LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES SOBRE LOS PROBLEMAS DE CIBERBULLYING EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ EUSEBIO CARO.**

Las denominamos “nuevas tecnologías”, sin embargo hemos de tener claro que para los menores de edad no son “nuevas”, sino herramientas con las que han crecido y que tiene perfectamente integradas en su vida, en su ocio y en sus relaciones. Si bien la mayoría de los adultos utiliza las TIC para cuestiones relacionadas con su trabajo, los menores las utilizan principalmente para comunicarse y relacionarse, así como para divertirse o simplemente pasar el rato. Su utilización para la realización de tareas relacionadas con el

---

<sup>28</sup> FUENTE, Beatriz. La comunicación por computadora y su relación con el proceso enseñanza-aprendizaje. [En línea] (Agosto 19 de 2015), disponible en <[http://uva.anahuac.mx/content/site/contenido/0a11\\_notas\\_03.htm](http://uva.anahuac.mx/content/site/contenido/0a11_notas_03.htm)> p 1

colegio es cada vez mayor, pero continua siendo la última de las razones por las que se conectan.

Es más, normalmente sólo el ordenador con conexión a internet es utilizado para el trabajo escolar, no así los terminales móviles, smartphones, etc. Sin embargo, que los menores hagan un uso frecuente de Internet y en general de las nuevas tecnologías, no significa que sepan hacerlo de forma segura. Ni tampoco que lo hagan de forma responsable y conociendo las consecuencias que para ellos puede tener una utilización que resulte dañina para terceros, este uso inadecuado puede hacer que queden expuestos a muchos riesgos, de entre los cuales, hay destacamos dos: los derivados de la falta de privacidad en Internet, y los posibles conflictos de relación que surgen entre los menores y que trascienden a la Red. A través de Internet y concretamente de las Redes Sociales, los menores comparten todo tipo de información: facilitan datos personales, cuelgan sus fotografías y las de amigos y familiares, hablan de sus gustos y preferencias, de lo que están haciendo, de los planes que tienen e incluso de sus sentimientos y preocupaciones. Lo que antes se quedaba en su grupo de amigos, ahora puede ser visto por millones de personas. Esta situación, lógicamente, puede generar situaciones de riesgo.

Por otra parte, hay que ser conscientes de que en la actualidad muchos de los conflictos que se producen en las aulas trascienden a Internet y viceversa, y éstos pueden degenerar en un acoso sistemático a través de las nuevas tecnologías, lo que se ve favorecido por el supuesto anonimato del que los jóvenes creen disfrutar en la red. Este fenómeno de acoso en sus diferentes formatos se conoce con el término anglosajón de ciberbullying.

Se trata sin duda de un problema en auge, que afecta tanto a quien lo sufre como a los que le rodean y que necesita la colaboración e implicación de los propios menores para prevenirlo y solventarlo. Todos los estamentos relacionados con el menor deben implicarse a la hora de transmitir a los más jóvenes la necesidad de hacer un uso seguro y responsable de las TIC. Teniendo en cuenta que los alumnos/as pasan la mayor parte del tiempo en la escuela, ésta se convierte en un lugar idóneo para enseñarles a relacionarse de forma positiva con los demás, tanto fuera como dentro de la red, y también para que aprendan a cuidar su privacidad y la de los demás.

En la institución Educativa José Eusebio Caro se evidencia casos de ciberbullying, los que se han convertido en agresiones físicas y verbales, trayendo como consecuencia disminución en su nivel académico, depresiones, inseguridades y demás que afectan su vida personal y académica.

Se debe decir que en conversaciones informales con los docentes de la institución educativa, José Eusebio Caro, afirmaron que en la entidad en los últimos años se han venido presentando problemas de ciberbullying, donde los estudiantes se citan a través de las redes sociales, y se enfrentan llegando en muchos casos a agredirse física y verbalmente, lo que ha traído en mucho de ellos apatía social y bajo nivel académico, ya que se sienten amenazada su integridad.

Por lo que se debe decir que el centro educativo que reciba la información sobre la situación de ciberbullying en la que está implicado alguno de sus alumnos, debe igualmente recabar toda la información posible sobre los hechos, actuando en la medida de lo posible con sus alumnos. Una vez que se constata la información, y por tanto, la situación de ciberbullying, los responsables del centro educativo deben:

Trasladar la información a los responsables del otro centro educativo implicado.

Acudir a los docentes para recibir el acompañamiento de los alumnos.

Dependiendo del tipo de caso deberán informar a las autoridades para prevenir las agresiones físicas de los alumnos.

Las nuevas tecnologías no suponen un problema en sí mismas, evidentemente, y para los menores se han convertido además en algo irrenunciable. Las consideran básicas y su utilización está perfectamente integrada en su vida cotidiana. Se hace necesario pues prevenir las situaciones de riesgo, para lo cual disponemos de dos poderosas herramientas: la información y la educación. Si los menores conocen los riesgos y las consecuencias de hacer un mal uso de las TIC, y saben también cómo actuar y a quién dirigirse en caso de necesidad, la navegación por Internet será para la mayoría de ellos tan satisfactoria como cualquier otra actividad saludable.

#### **4.3 ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DISEÑADA QUE PERMITA EXPLICAR Y PREVENIR EL CIBERBULLYING A LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ EUSEBIO CARO DEL MUNICIPIO DE OCAÑA.**

Las estrategias comunicativas constituyen un grupo de estrategias de aprendizaje (los otros tres grupos son las estrategias cognitivas, las metacognitivas y las socioafectivas). Consisten en todos aquellos mecanismos de los que se sirven los aprendientes para comunicarse eficazmente, superando las dificultades derivadas de su insuficiente dominio de la lengua meta.<sup>29</sup>

---

<sup>29</sup> WILLIAMS, M. Psicología para profesores de idiomas. Cambridge: Cambridge University Press. Madrid: Cambridge University Press, 2009.

Cuadro 10. Estrategias.

ESTRATEGIAS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	METAS	INDICADOR
Crear una página de Facebook con el personaje de NOBUL comunidad	Obtener seguidores a través de la página del Facebook, logrando la prevención del ciberbullying.	-Diseñar la Prueba Piloto.	-Alcanzar 100 seguidores en una semana.	$84/100 \times 100 = 84$
		-Establecer unos Tips para prevenir el ciberbullying.	-Lograr que los 84 seguidores vean los tips.	$84/80 \times 100 = 105$
		-Subir videos acerca del ciberbullying.	-Conseguir que el 84 seguidores ven los videos.	$84/79 \times 100 = 106$

Fuente. Autores del proyecto.

En las estrategias los autores distinguen entre las estrategias de evitación y las de compensación. Las primeras conducen a un empobrecimiento de la comunicación, puesto que el hablante, con el fin de evitarse problemas en el uso de la lengua o de cometer errores, renuncia a abordar determinados temas: o bien abandona total o parcialmente un tema iniciado, o bien reduce el contenido de su mensaje. Las segundas consisten en la búsqueda de procedimientos alternativos, que permitan al hablante conseguir su propósito comunicativo: parafrasear, explicar mediante ejemplos, usar un término inventado que se considera comprensible por el receptor, etc.

Desde el punto de vista de las aplicaciones didácticas, las más importantes son las estrategias de compensación. Muchas de ellas son comunes a los procesos de comunicación

entre nativos competentes: recurrir a claves extralingüísticas, ayudarse de los datos contextuales, pedir aclaraciones al interlocutor, etc., para asegurarse de la recta comprensión de los mensajes; paradójicamente, estas estrategias que el aprendiente aplica espontáneamente en su propia lengua quedan bloqueadas en el uso de una L2, especialmente en contextos de aprendizaje escolarizado. Las actuales propuestas didácticas introducen en los programas el reconocimiento de las estrategias comunicativas por parte de los aprendientes y la práctica de su aplicación.<sup>30</sup>

De otra parte las campañas de expectativa corresponden al objetivo de crear ansiedad en torno al cambio drástico de un producto, de un servicio, o al nacimiento próximo de uno nuevo. Así, la campaña posterior que anuncie su salida al mercado, caerá sobre terreno abonado por la curiosidad. Suele hacerse con fragmentos del concepto publicitario del producto o de la campaña a la que antecede, que se introduzcan con poca resistencia y sean fáciles de recordar por su impacto y brevedad. Más que para el producto o servicio, debe trabajarse para la futura publicidad. Tiene dos peligros: prevenir a la competencia, reducir el impacto del lanzamiento o ambos efectos. Debe durar lo suficiente para intrigar, pero desaparecer antes de permitir que la competencia tome medidas. La campaña de lanzamiento tiene por objetivo informar sobre la salida de un nuevo producto o servicio e introduce por lo menos su concepto (cómo se llama, qué es, qué hace). Como el posicionamiento futuro despegará con ella, es vital que brinde el impulso inicial correcto. Las campañas de lanzamiento deben provocar una ruptura, estar llenas de innovación, aunque se hagan para productos abiertamente imitativos (del tipo me too). Sus objetivos son acompañar la vida normal de un producto o servicio cuando éste se mantiene en los niveles esperados; soportar su posicionamiento estable en medio de los cambios normales del mercado. Para tener mayor eficacia, debe conservar un buen número de elementos de las anteriores, que sirvan de asidero a los públicos para confirmar o reformar leve o gradualmente lo ya asimilado sobre el producto o servicio.<sup>31</sup>

Basados en los resultados arrojados por las encuestas y teniendo en cuenta que existen numerosos casos de ciberbullying en el objeto de estudio, los estudiantes de la Institución Educativa Nacional José Eusebio Caro, surge como propuesta de estrategia comunicativa, crear la imagen de un personaje, buscando que los estudiantes se identifiquen con él. Representa un adolescente de la misma edad de los estudiantes encuestados, con atributos de un estudiante juicioso con gafas, ya que se convierte en el paradigma del estudiante inteligente y que puede ser el personaje dispuesto a colaborarles por medio de las redes sociales a evitar caer en las redes de los acosadores que han llegado a atentar contra la integridad de ellos como estudiantes.

---

<sup>30</sup> WILLIAMS, M. y Burden, R. L. (1997). Psicología para profesores de idiomas. Cambridge: Cambridge University Press. Madrid: Cambridge 2010.

<sup>31</sup> QUINTERO, Juan Felipe. Campaña de expectativa de lanzamiento y sostenimiento. [En línea] (24 de marzo de 2011), disponible en < <https://juanfelipequintero.wordpress.com/2011/03/24/campana-de-expectativade-lanzamientoy-sostenimiento/>> p 1

Como señal particular está guiñando un ojo que da la idea de amigo o parcerero y que parece que estuviera diciendo “tranquilo, aquí estoy para ayudarte”, luego de crear el personaje se pensó en un nombre que lo identificara, que fuera sonoro y que tuviera fácil recordación. Se llegó al nombre NOBUL, que resume el tema central de la investigación, no al bullying. El paso a seguir fue crear una página en Facebook con el nombre de NOBUL y con su imagen de foto de perfil. El propósito de esta estrategia sería ganar seguidores para esta página y hablar acerca del ciberbullying, día a día ir dando consejos o tips para prevenirlo.

La presentación oficial de NOBUL, está enmarcada en la representación de una hoja de cuaderno para darle apoyo visual y significación con el material de estudio diario de los estudiantes a los que se les va aplicar la estrategia. Además esta reforzado con un cartel que contiene una frase que les da el refuerzo de la campaña, “No al bullying cibernético”; y una mano que está señalando al que lo mira, como diciéndole “es con Usted”. (Ver anexo B)

De acuerdo a la sicología del color, se debe mencionar que los colores utilizados son el blanco, color de fondo, es el color más protector de todos, aporta paz y confort, alivia la sensación de desespero y de shock emocional, ayuda a limpiar y aclarar las emociones, los pensamientos y el espíritu.

Si necesita tiempo y espacio en su vida porque se siente agobiado, el blanco es el color que puede hacer sentir libre y olvidarse de las opresiones.

Demasiado blanco, cuando no es necesario, puede hacerle sentir demasiado solo y frío, porque el blanco nos separa de las otras personas.

Color negro. El negro es un color fuerte, asociado a la muerte, la violencia, el misterio, la elegancia y hasta cierto punto; a la sensualidad.

Existen aproximadamente unos 50 tonos de este color. El color negro no es más que la ausencia de los demás colores. Cuando la luz blanca (que contiene al resto de los colores como si fuera un arcoíris) se posa sobre una superficie que no absorbe ninguno de los rayos de color; entonces esa superficie es de “color negro”.

Color naranja. Este color libera las emociones negativas, le hace sentir menos inseguro, menos penoso, más comprensivo con los defectos de los demás y le aporta ganas de perdonarlo todo.

El naranja estimula la mente, renueva la ilusión en la vida y es el perfecto antidepresivo.

Es ideal para el espíritu. El color albaricoque o melocotón, es ideal para los nervios.

**Descripción de la prueba piloto.** El Facebook comenzó en la universidad americana de Harvard. Nació como una herramienta que permitía a los estudiantes permanecer en contacto entre ellos, intercambiarse notas sobre los cursos y organizar todo tipo de reuniones estudiantiles. En septiembre de 2006 se abrió a todos los públicos, cerrando ese año con más de 140 millones de usuarios.

Después de crearse una cuenta, el sistema le dirá quiénes de son los contactos de tu libreta de correo electrónico tienen ya un perfil en Facebook. Selecciona aquellos que quieras que estén en tu red de amigos. Facebook les enviará un mail para que confirmen la solicitud de amistad. A continuación, Facebook te sugiere que invites al resto de tus contactos que aún no tengan perfil, a que se lo creen.

La plataforma de Facebook como la mayor parte de las redes sociales te permite publicar y hacer visibles los datos que tú quieras. Si no quieres publicar nada, lo único que aparecerá será tu nombre y/o dirección de e-mail. Pero también puedes elegir hacer público tu fecha de nacimiento, tu lugar de residencia, tu estado civil, tus creencias religiosas o políticas, tu carrera profesional, tus aficiones, etc. Esto explica cómo, recientemente, una revista ha logrado rehacer la vida de un internauta elegido al azar, reagrupando todas las informaciones de él disponibles sobre distintos sitios en internet. Ni Facebook ni el resto de las redes sociales obligan a los usuarios, en ningún caso, a divulgar información y, además, ofrecen medios para limitar las personas para quienes están accesibles los perfiles y los datos personales.

De otra parte se debe decir que en la educación es importante el Facebook ya que en cierto sentido podemos decir que un 10%, siempre y cuando se le dé un manejo adecuado a la información que se publica en la red, y siguiendo el origen que motivó la creación de esta red fue el de crear relaciones personales a través de internet mas no el de crear una red con el objetivo puramente académico.

Si bien en pleno 2011 casi todas las empresas, estudiantes y no estudiantes están conectados a esta red persiguiendo otros intereses que nada tienen que ver con la educación, podemos argumentar que el 10% de las personas conectadas son estudiantes que buscan establecer contacto con su entidad educativa y que tiene el deseo puro de aprender.

El resto 90% son personas que si cumplen con el objetivo real de Facebook, “compartir intereses” y establecer relaciones personales a través de internet. Quien no ha visto en su muro cientos de fotos y vídeos cuyo objetivo es lucir como un pavorreal ante otra persona, o el de establecer alianzas de ventas estratégicas con las personas inscritas a la red del otro “publicidad de persona a persona”.

Teniendo en cuenta lo anterior se hizo una prueba piloto para determinar si la estrategia escogida funcionaba en los estudiantes encuestados, los cuales con regularidad manejan redes sociales, por lo que se hizo una estrategia comunicativa vía internet.

El 5 de julio de 2015 se creó una página en Facebook con el nombre de NOBUL. Y como foto de perfil el personaje que se creó para ser la imagen de la campaña de expectativa, fue un joven que usa lentes siendo esto común entre los estudiantes más aventajados, está señalando con su dedo al cibernauta y le hace un guiño en señal de complicidad.

Los resultados de la prueba piloto que se hizo fueron excelentes pues el mismo día en que se creó la página empezaron a llegar notificaciones de seguimiento. A los dos días de haber

creado la página se subió una imagen que decía HOLA AMIGO SOY NOBUL ESPERARME MUY PRONTO TE VOY A ACOMPAÑAR PARA DARTE CONSEJOS Y ASÍ LOGRAR QUE TU VIDA SEA MÁS AGRADABLE. Se obtuvieron 52 seguidores que estaban muy interesados en saber que era NOBUL y de que se trataba hasta ese día.

Hasta el 15 de julio del 2015 se obtuvieron 85 seguidores a la expectativa, además le dan me gusta a las publicaciones que se hacen. (Ver anexo C)

Se debe mencionar que la prueba piloto es aquella experimentación que se realiza por primera vez con el objetivo de comprobar su aceptación y eficacia ciertas cuestiones. Se trata de un ensayo experimental, cuyas conclusiones pueden resultar interesantes para avanzar con el desarrollo de algo.

Por ejemplo: “El gobierno provincial realizará una prueba piloto del sistema electrónico de votación en tres municipios”, “La prueba piloto nos demostró que aún tenemos que corregir muchas cosas antes de lanzar el nuevo producto”, “Las credenciales tendrán su prueba piloto el próximo martes”.

Debido a la complejidad del experimento se debe realizar una prueba piloto para determinar si es factible o no la implementación.

## **5 CONCLUSIONES**

Al realizar el diagnóstico para determinar las diferentes modalidades de ciberbullying y conociendo los escenarios donde se producen dichas situaciones, como también las causas y consecuencias que experimentan los agredidos, desde los distintos roles de víctima, agresor o testigo, se debe decir que en la institución se presenta muchos casos de ciberbullying y a éstos no se les ha dado la debida atención, por el desconocimiento que tienen los docentes, ya que el estudiante no le tiene la suficiente confianza para comentarle la situación por la que está pasando.

Se puede decir que la visión del profesorado en cuanto a las tecnologías de la información y las comunicaciones es buena, aunque no le han dado la importancia que requerida el problema del ciberacoso, que en los últimos años se ha venido presentando e incrementando, como también no se han preparado para enfrentar dichas situaciones.

Es evidente la necesidad de crear estrategias de comunicación que sean atractivas a los jóvenes, las cuales explique el ciberacoso y la forma de prevenirlo, logrando una mejor convivencia escolar y vida social de los estudiantes de la Institución Educativa José Eusebio Caro del Municipio de Ocaña.

## **6 RECOMENDACIONES**

Es necesario realizar constantes diagnóstico y capacitación a los docentes, para determinar las diferentes modalidades de ciberbullying y así implementar mecanismos que ayuden a prevenir los casos que puedan llegar a afectar a los jóvenes de forma física o psicológica.

Los profesores se deben capacitar y acercarse mas a los estudiantes con el objetivo de prevenir el ciberbullying, y así contribuir a una mejor convivencia, enfocando los alumnos a su formación como personas de bien y servicio a la sociedad.

Se recomienda implementar la estrategia de comunicación diseñada, al igual que tener en cuenta las actividades con el objetivo de empezar a explicar y prevenir el ciberbullying en los estudiantes de la Institución Educativa José Eusebio Caro del Municipio de Ocaña y así lograr que la comunidad estudiantil tenga conocimientos del tema y eviten el ciberbullying.

## BIBLIOGRAFÍA

AGRA VIFORCOS, Beatriz; Fernández, Roberto; Tascón López, Rodrigo. La respuesta jurídico-laboral frente al acoso moral en el trabajo. Ediciones Laborum. 2009. P 27

ATUCHA FUENTES, Migdalia y GUEVARA ÁLVAREZ Dayanko. Estrategia de comunicación para el trabajo comunitario en el poblado la Estrella. 2011. P1.

CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 1620 de 2013 "Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. Edición littio. 2014. P 35

GARCÍA JIMÉNEZ, Jesús. La Comunicación Interna, 2010. Editorial Littio. España

G. Steiner. Planificación Estratégica, Lo que Todo Director debe Saber. Editorial CECSA. 2009. P 48

JEREMIAH, Ryan. La Comunicación Humana. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, Venezuela. P2

LÓPEZ VIERA, Luis, Comunicación Social. Editorial Félix Varela, La Habana. 2012. P 74

MARTÍNEZ Abascal, Vicente (2008). El acoso moral en el colegio. Librería Tirant lo Blanch, 2001

MÉNDEZ, A. C. (2003). Metodología. Diseño y desarrollo del proceso de investigación. 3ª Ed. Mc Graw Hill. Bogotá

REPÚBLICA DE COLOMBIA. Constitución Política de Colombia. Edición Cupido. 2010. p 13

## REFERENCIAS DOCUMENTALES ELECTRÓNICAS

ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA. Administración municipal y policía nacional realizan charlas pedagógicas para evitar el matoneo en las instituciones educativas de la ciudad. [En línea] (Mayo 9 de 2012), disponible en < <http://www.ocana-nortedesantander.gov.co/noticias.shtml?apc=Cnxx-1-&x=2834378>> p 1

FLOREZ FERNANDEZ, Jorge. Cyberbullying, nueva forma de acoso. [En línea], (Septiembre 14 de 2008), disponible en < <http://www.pantallasamigas.net/proteccion-infancia-consejos-articulos/ciberbullying-nueva-forma-de-acoso.shtm>> p 2

LANACION.COM. Cyberbullying: la nueva forma de agredir. [En línea] (6 de Julio de 2008), disponible en <<http://www.lanacion.com.ar/1027649-cyberbullying-la-nueva-forma-de-agredir>> p 1

LEON RINCON, Lucero. Los y las jóvenes como sujetos sociales, políticos y dinamizadores de paz. [En línea], (24 noviembre 2014), disponible en <[http://sipro.unfpa.org.co/documentos/monitoreo\\_pat/7.SEGUNDA\\_PROPUESTA\\_DE\\_CONTENIDO\\_DIPLOMADO\\_\\_PAZ\\_A\\_TIEMPO.pd](http://sipro.unfpa.org.co/documentos/monitoreo_pat/7.SEGUNDA_PROPUESTA_DE_CONTENIDO_DIPLOMADO__PAZ_A_TIEMPO.pd)> p 34

RUIZ SÁNCHEZ, Juan José. Principales modelos actuales de psicoterapia. [En línea] (21 Noviembre de 2013), disponible en < <http://www.psicologia-online.com/ESMUbada/Libros/ProfSanitarios/profesionales3e.htm>> p 1

SOLANGE, Felipe. Historia del cyberbullying. [En línea], (14 Octubre de 2011), disponible en < [http://sociedad.elpais.com/sociedad/2012/10/17/actualidad/1350506605\\_509352.html](http://sociedad.elpais.com/sociedad/2012/10/17/actualidad/1350506605_509352.html)> p 1

# **ANEXOS**

Anexo A. Encuesta dirigida a los estudiantes de la Institución Educativa José Eusebio Caro del municipio de Ocaña, Norte de Santander.

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA  
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES  
PLAN DE ESTUDIOS COMUNICACIÓN SOCIAL**

**Objetivo: Diseñar una estrategia de comunicación para prevenir el ciberbullying, en la Institución Educativa José Eusebio Caro.**

GENERO: FEMENINO \_\_\_\_ MASCULINO \_\_\_\_

EDAD: \_\_\_\_

1. ¿Hace cuanto realiza las comunicaciones a través de la internet?

De 1 a 2 años \_\_\_\_

De 3 a 5 años \_\_\_\_

De 5 a diez años \_\_\_\_

2. ¿La gusta comunicarse a través de la computadora?

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

3. ¿En algún momento ha tenido problemas por la comunicación en internet?

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

4. ¿En su familia se evidencia problemas de violencia?

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

5. ¿Lo han ofendido por medio de las redes sociales?

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

6. ¿Cómo se ha sentido ante las ofensas hechas por medio de las redes sociales?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

7. ¿Ha tenido enfrentamientos físicos con algún compañero por causa de las ofensas que le han hecho a traves de las redes sociales?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

8. ¿Le ha comentado a algún profesor la situación por la que está pasando?

---

---

---

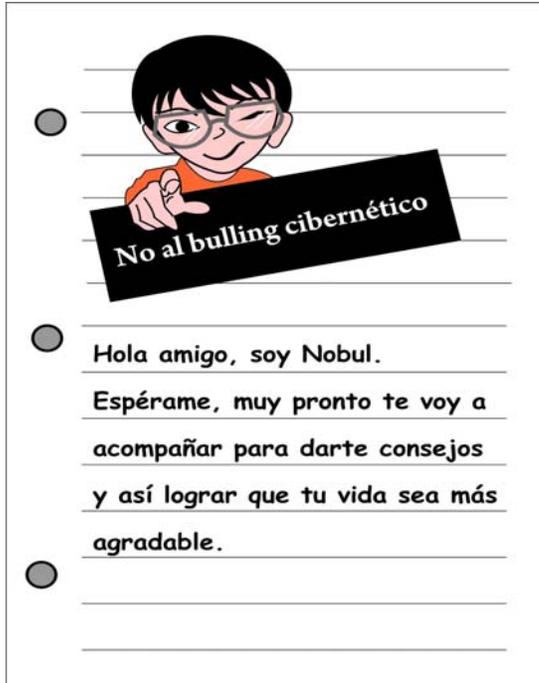
9. ¿Ha sentido apoyo por parte de los docentes de la institución?\_\_\_\_\_

---

---

Gracias

## Anexo B. Imágenes de la campaña de expectativa



Fuente. Autores del proyecto



Fuente. Autores del proyecto



Fuente. Autores del proyecto

Anexo C. Prueba piloto



Fuente. Autores del proyecto



Fuente. Autores del proyecto



Fuente. Autores del proyecto

← NOBUL 🔍

PÁGINA | ACTIVIDAD | ESTADÍSTICAS



5 Me gusta

 Me gusta     Comentar     Compartir

30 personas vieron esta publicación

[Promocionar publicación](#)

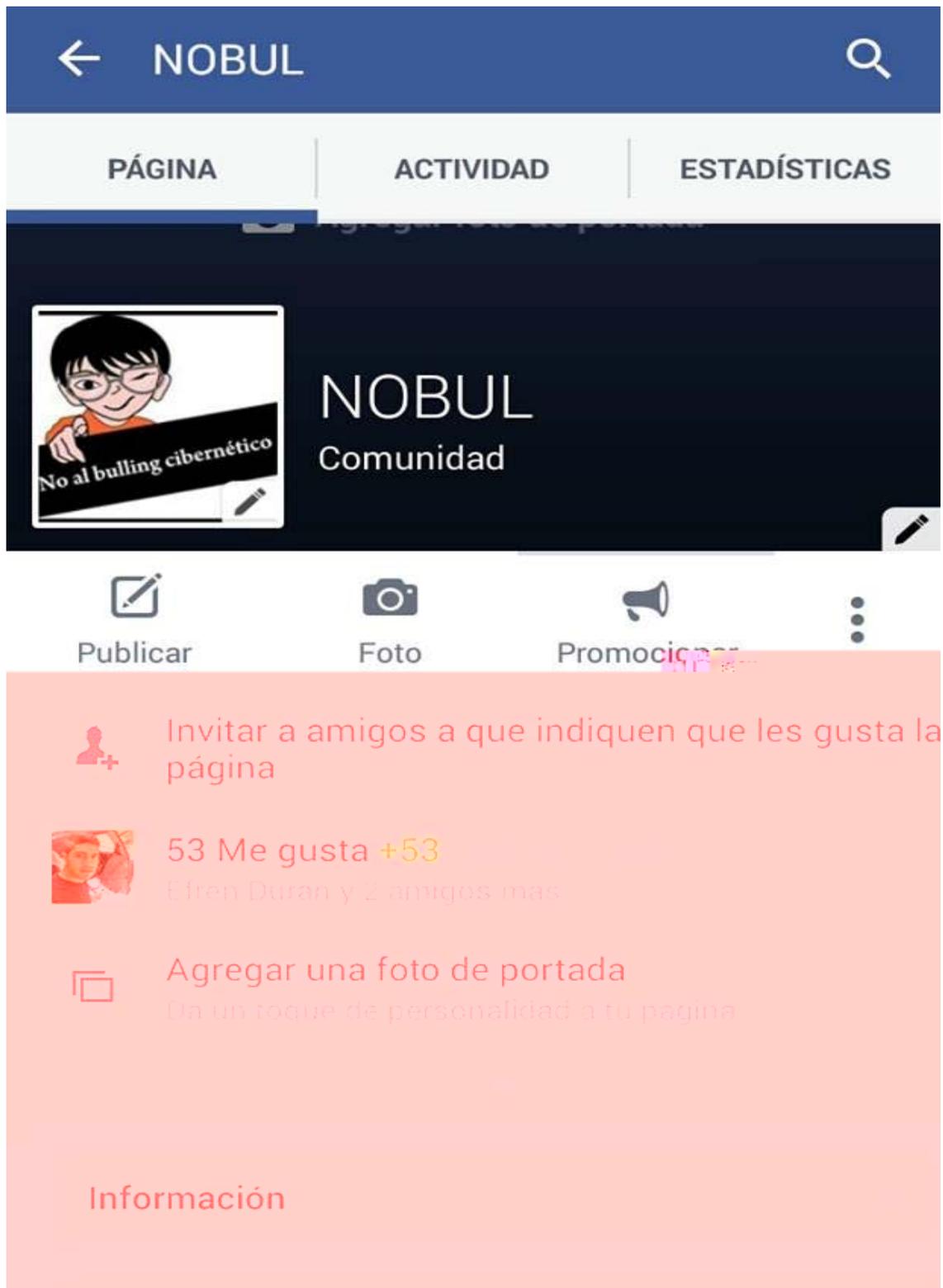
Fuente. Autores del proyecto



Fuente. Autores del proyecto



Fuente. Autores del proyecto



Fuente. Autores del proyecto



Fuente. Autores del proyecto

← NOBUL 🔍

PÁGINA | ACTIVIDAD | ESTADÍSTICAS



●

● **Hola amigo, soy Nobul.**  
**Espérame, muy pronto te voy a acompañar para darte consejos y así lograr que tu vida sea más agradable.**

6 Me gusta

 **Me gusta**     **Comentar**     **Compartir**

66 personas vieron esta publicación

[Promocionar publicación](#)

Fuente. Autores del proyecto



Fuente. Autores del proyecto

← NOBUL 🔍

PÁGINA | ACTIVIDAD **4** | ESTADÍSTICAS



● **Hola amigo, soy Nobul.**  
**Espérame, muy pronto te voy a acompañar para darte consejos y así lograr que tu vida sea más agradable.**

3 Me gusta

 **Me gusta**     **Comentar**     **Compartir**

36 personas vieron esta publicación

 [Promocionar publicación](#)

Fuente. Autores del proyecto



Fuente. Autores del proyecto



Fuente. Autores del proyecto



Fuente. Autores del proyecto



Fuente. Autores del proyecto



Fuente. Autores del proyecto



Fuente. Autores del proyecto



Fuente. Autores del proyecto

← 🔍



# NOBUL

## Comunidad



Me gusta



Guardar



Mensaje



 Invitar a amigos a que indiquen que les gusta la página

Información ➤

Fotos de la página ➤



Fuente. Autores del proyecto



Fuente. Autores del proyecto



Fuente. Autores del proyecto